



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

UNIDAD AJUSCO

**EVALUACIÓN DEL PROGRAMA DE
SERVICIO SOCIAL: UPN- PERAJ “ADOPTA
UN AMIGO”; ESTUDIO DE CASO**

T E S I N A
QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE

**LICENCIADA EN ADMINISTRACIÓN
EDUCATIVA**

P R E S E N T A:

MARÍA GUADALUPE PÉREZ PIÑÓN

ASESOR: PROF. RENÉ MEULY RUÍZ

MÉXICO, D.F.

ABRIL 2010

ÍNDICE

CAPÍTULO I Proyecto de tesina	Pág.
1.1.- Planteamiento del problema.....	8
1.2.- Justificación.....	12
1.3.- Objetivo General.....	14
1.4.- Objetivo específico.....	14
1.5.- Conceptos fundamentales.....	15
1.6.- Metodología.....	16
CAPÍTULO II Contexto del estudio	
2.1.- Antecedentes de la Universidad Pedagógica Nacional.....	17
2.2.- Creación de la UPN.....	20
2.3.- La misión de la UPN.....	21
2.4.- Proyectos Académicos de la UPN.....	22
2.4.1.- Proyecto Académico de 1979.....	22
2.4.2.- Proyecto Académico de 1985.....	24
2.4.3.- Proyecto Académico de 1993.....	29
2.4.4.- Plan de Desarrollo Institucional 1994.....	34
2.4.5.- El Proceso de Reorganización Académica de la Unidad Ajusco de la UPN 2004.....	37
2.5.-Contexto Geográfico-Social.....	44
2.6.- Concepto de Servicio Social.....	45
2.7.- Antecedentes Históricos del Servicio Social en México.....	46
2.7.1.- Sustento legal del Servicio Social.....	47
2.8. La Coordinación de Servicio Social en la UPN.....	49
2.8.1.- Los Objetivos de la Coordinación de Servicio Social.....	50
2.8.2.- Características del Servicio Social en la UPN.....	50
2.8.3.- Coordinación de Servicio Social.....	52

CAPÍTULO III Programa de tutoría

3.1.- Tutoría y sus tipos.....	57
3.2.- Antecedentes del Programa UPN-PERAJ “Adopta un Amig@”.....	58
3.2.1.- Desarrollo del Programa.....	59
3.2.2.- Implementación de Programa “Adopta un Amig@” en México.....	60
3.3.- Programa UPN- PERAJ “Adopta un Amig@”.....	61
3.3.1- Propósito.....	61
3.3.2.-Objetivo.....	62
3.3.3.- Metas.....	62
3.3.4.- Etapas del Programa.....	63
3.3.5.- Programación de Actividades.....	64
3.3.6. Esquema de operación.....	68
3.3.7. Criterios de inclusión de los participantes.....	69
3.3.7.1.-Criterios de inclusión de los tutores.....	69
3.3.7.2.-Selección de amig@s.....	69
3.3.7.3.- Empate de parejas.....	70
3.3.7.4.- Cuadro de selección de participantes.....	72
3.3.7.5.- Perfil del tutor dentro del Programa.....	73
3.3.7.6.- Relación Tutor-niño.....	73
3.3.8- Fase de planeación e implementación.....	74
3.3.9.- Promoción y difusión.....	75

CAPÍTULO IV Metodología

4.1.- Metodología.....	76
4.2.- Instrumento.....	77
4.2.1.- El cuestionario.....	77
4.3.- Concepto de Evaluación.....	78
4.3.1.- Antecedentes de la Evaluación.....	79
4.3.2.- Tipos de Evaluaciones.....	80

4.4.- Análisis de resultados.....	83
4.4.1. - Análisis e interpretación de resultados del cuestionario aplicado a tutores.....	86
4.4.2. - Análisis e interpretación de resultados del cuestionario aplicado a tutorados.....	104
Conclusiones y acciones de mejora propuestas.....	120
Bibliografía.....	124
Anexos.....	127
Anexo I (cuestionario de los tutores).....	127
Anexo II (cuestionario de los tutorados).....	133

Dedico esta tesis:

A Dios por alimentar mi espíritu día a día y darme la oportunidad de vivir esta experiencia.

A mis padres por todo el esfuerzo que hicieron por apoyarme durante todos estos años en mis estudios, gracias por hacer de mí una mejor persona y por toda su paciencia. Por ser el timón que me guía para seguir adelante y por apoyarme en todas las decisiones que he tomado.

A mi Ángel de amor por estar a mi lado cuando más lo he necesitado, por toda la paciencia que me ha tenido durante estos años que hemos estado juntos y por llenar de alegría mi vida.

A mis queridos hermanos y sobrinos, como un ejemplo que los guíe a seguir adelante en todas las metas que se propongan.

A todos los profesores que hicieron posible este trabajo, en especial al profesor René por todo el apoyo que me brindó al realizarlo y por todos sus consejos.

A mis amig@s por todas sus palabras de aliento y los maravillosos momentos que hemos pasado.

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo es producto de varios meses y muchos esfuerzos de poderlo realizar, hubo muchas cuestiones que lo retrasaron un poco, el tema es dedicado a la evaluación del Programa en el que realice el servicio social llamado UPN-PERAJ "Adopta un Amig@".

Un servicio es una organización que actúa en beneficio de otros. Los servicios sociales son considerados fundamentales para el bienestar social, de esta manera se favorece a los sectores más desprotegidos de nuestra sociedad.

Existen diferentes necesidades a las que responden los servicios sociales, para este estudio se refiere a las educativas. ¿Cómo lo hace? Mediante los prestadores de servicio social, ya que la finalidad de estos es ayudar a los sectores más vulnerables siendo los estudiantes quienes apoyan a este sector, a la vez que les sirve de base en su carrera, permite la construcción, aplicación de conocimientos y habilidades creando una práctica enriquecedora.

El servicio social en México, está visto como un requisito obligatorio que debe cumplir el alumno de educación superior a la par que concluye su último año en la institución educativa en la que se encuentre; pero más allá de verlo como una obligación, es una manera de retribuir a la sociedad la educación que nos ha podido dar el pueblo de México gracias a sus impuestos, de esta manera se vuelve en un compromiso social.

Es aquí donde nace la inquietud de saber la importancia que tiene el servicio social, ¿Que tanto puede ayudar a prevenir, disminuir o resolver un problema? Una herramienta que nos ayuda a resolver la pregunta es mediante la evaluación. Este concepto se ha estado convirtiendo en una práctica constante en todos los ámbitos sociales.

La investigación está compuesta por cuatro capítulos los cuales a continuación se describen brevemente.

En el primer capítulo se analiza cuál es la problemática, justificación, objetivos y los conceptos fundamentales que se emplearán.

En el segundo capítulo se encuentran los antecedentes que dieron pie a la creación de la Universidad Pedagógica Nacional (UPN), así como los proyectos académicos que se realizaron durante su creación y desarrollo institucional, que abarcan de 1979 a 2004. También se aborda el contexto geográfico-social en el que se encuentra localizada, así como lo referente a los Servicios Sociales, sus antecedentes en México, sustento legal, hasta llegar a la Coordinación de Servicio Social en la UPN.

El tercer capítulo comienza por una serie de conceptos relacionados con las tutorías, así como los distintos tipos que existen, esto para poder entender mejor el esquema bajo el que trabaja el Programa de Servicio Social UPN-PERAJ "Adopta un Amig@". En este mismo capítulo se encuentran los antecedentes que dieron creación al Programa, así como también el proceso de desarrollo e implementación en la UPN.

El cuarto capítulo hace referencia a la metodología que se utilizó en el estudio de caso, instrumentos y objetivos. Después se alude al concepto de evaluación, así como los distintos tipos y conceptos que para efectos del estudio son relevantes, sin menospreciar a los demás tipos de evaluaciones existentes. Finalmente en este mismo capítulo se hace el análisis de resultados, conclusiones y reflexiones. Es importante mencionar que para la realización de la investigación no se lograron aplicar y/o recabar todos los cuestionarios tanto de tutores como de tutorados. De tutores ya que algunos no lo terminaban, se lo llevaban y no lo devolvían. De niños ya que en las últimas clases cuando se realizó la aplicación del cuestionario no asistieron.

CAPÍTULO I

Proyecto de tesis

1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

En México, existen problemáticas educativas que poco se han tomado en cuenta en los cambios que se han hecho en el currículo, algunas de éstas consisten en un bajo nivel de aprovechamiento y la obtención de resultados mínimos positivos en los exámenes de conocimientos generales que realizan los estudiantes de primaria.

Según fuentes de la SEP para el 2006 se registraron en educación básica un total de 15 005 814 inscripciones de los cuales solo quedaron en existencia 14 396 990 alumnos, ahora bien el 95.66% están aprobados. Sin embargo hay datos hechos por algunas pruebas que evalúan el desempeño escolar de los alumnos en educación básica como la prueba ENLACE Y EXCALE que nos indican que los alumnos a pesar de estar aprobados presentan problemas de aprendizaje en algunas asignaturas especialmente en español y Matemáticas. (SEP, Estadística Básica del Sistema Educativo Nacional, *fin de cursos 2005-2006*).

Se atribuye dicha realidad a infinidad de razones que comprende la problemática social por la que atraviesa México, tales como: el bajo nivel en la economía familiar; los problemas de adicciones a los que se enfrenta el adolescente; la etapa de cambio físico, mental y social que afronta el sujeto en esa edad; la deficiente capacitación y compromiso de algunos profesores de ese nivel educativo. La situación es que no se han tomado las medidas necesarias para realizar una intervención adecuada a las necesidades reales identificadas, que presenta este sector de la sociedad y en específico, a los requerimientos de atención que demanda cada persona.

Existen muchas consecuencias como resultado de la problemática anteriormente planteada, tales como: el abandono escolar, el rezago educativo, los altos índices de reprobación, el fracaso en el plan de vida social y escolar, entre otras.

Esto se puede dar por los siguientes aspectos:

- Personales. Como la baja autoestima que puede presentar en esta edad, la falta de motivación o frustración, la reprobación que es resultado de los malos hábitos de estudio, la deficiencia en el desarrollo de habilidades, sus relaciones personales y la confianza que tiene de sí mismo, etc.
- Social. Como la falta de participación e interés de la ciudadanía y la falta de perspectiva que tiene del futuro, las desigualdades y discriminaciones a ciertos sectores como el rural o las zonas marginadas, etc.
- Económico. Donde sobresale la falta de oportunidades para algunos, los bajos salarios que llevan a una mala economía familiar y también la necesidad de búsqueda de más fuentes de solvencia económica.
- Cultural. Los vicios como el alcohol, tabaco y drogas de las que pueden ser presa fácil los estudiantes, las influencias de la convivencia social como medios de comunicación, amigos, familia, etc.

Más detalladamente, las consecuencias del alto índice de rezago educativo, no sólo en el Distrito Federal si no en todo el país, están originadas por los siguientes factores que se mencionan en la siguiente página.

- Autoestima baja.
- Falta de motivación e interés escolar.
- Reprobación o bajo rendimiento y frustración.
- Malos hábitos de estudio.
- Diferentes habilidades y/o capacidades.
- Relaciones personales.
- Enfermedades o embarazos
- Falta de participación ciudadana o familiar en la formación, orientación y/o apoyo para los adolescentes.
- Desigualdad de oportunidades que origina el analfabetismo (tanto rural, de zonas marginadas o en los estados más pobres del país), sexual, de capacidades diferentes, etc.
- Abuso físico o psicológico, así como violencia social, intrafamiliar o escolar.
- Bajos salarios y economía familiar.
- Delincuencia.

Todas estas problemáticas perjudican el desempeño de los estudiantes, (no solo a los estudiantes, docentes, directivos y/o administrador de la escuela, sino también la sociedad en sí), nos muestran que la precaria economía del país acentúa más los diferentes problemas sociales que existen, por lo cual es necesario tomar medidas que puedan contribuir a la reducción de los índices de rezago educativo que se tienen en la actualidad.

Por ello es preferible ver a la educación como la institución encargada de formar ciudadanos capaces e independientes que contribuyan a la mejora social. En cuanto a esto, la educación desde sus inicios ha partido desde el objetivo de la formación humana, transmitiendo conocimientos que sean de utilidad a los estudiantes para que puedan adaptarse a su contexto y desenvolverse a favor de sus necesidades e intereses y a favor de la mejora de su comunidad.

Lamentablemente solo algunas instituciones verdaderamente se comprometen por motivar e incentivar a los niños que presentan mayor rezago educativo, esta tarea no es fácil ya que se requiere de nuevas propuestas que poco a poco vayan erradicando estas anomalías educativas. Lográndolo enseñaremos a los alumn@s a buscar una mejor preparación y por consiguiente un mejor futuro.

Una de estas instituciones es la UPN, con su Programa de servicio social UPN-PERAJ "Adopta un Amig@" propone fortalecer el desarrollo social, psicológico y educativo del menor mediante estrategias pedagógicas a través de la tutoría. En él participan tutores, que son alumnos de los últimos semestres de las carreras de: Psicología Educativa, Pedagogía, Sociología de la Educación y Administración Educativa.

Dentro del Programa existen niños con necesidades de atención diferentes, por lo que éste plantea el esquema de atención de un tutor para cada niño. El tutor es el encargado de auxiliar, vigilar el aprendizaje de su niño en las distintas actividades realizadas.

Sin embargo, dentro de los problemas que encontramos en el Programa, es que la mayoría de los tutores no cuentan con la experiencia necesaria para asumir su papel y cumplir con los objetivos del mismo. Por consiguiente no hay definición clara y precisa de las actividades que realizaran los tutores para que haya un cumplimiento, pertinencia de las actividades, así como de los aprendizajes obtenidos.

Ésta evaluación intenta sentar bases sobre el desempeño del tutor. Para ello se identificaron las funciones del tutor en interacción con el tutorado en una dinámica de enseñanza e investigación. Hay que tomar en cuenta que existen varios detalles que dificultaron la realización de las funciones del tutor, que está haciendo su servicio social.

Entre los problemas que dificultan la operación están: las formas en que se organizan los tutores ya que su prestación es simultánea con el desarrollo de los estudios, en cuyo caso la disponibilidad de tiempo es limitada; el desinterés por tener una adecuada planeación de las actividades de su tutorado, así como la falta de comunicación entre los actores involucrados dentro del Programa. Lo anteriormente mencionado puede llevar a que el tutor no le otorgue el tiempo necesario para elaborar actividades que ayuden al menor y por consecuencia no se cumplan efectivamente los objetivos del Programa.

1.2. JUSTIFICACIÓN

Tomando en cuenta que la Universidad Pedagógica Nacional tiene por finalidad prestar, desarrollar y orientar servicios educativos de tipo superior encaminados a la formación de profesionales de la educación de acuerdo a las necesidades del país (Decreto que crea la Universidad: 1980) y considerando que “El servicio social es en muchos casos, una primera oportunidad para que los jóvenes tomen parte activa y responsable en el que hacer de su propia comunidad, que recibe un refuerzo de energía joven que la revitaliza y transforma, contribuyendo a que se pueda aspirar a ser una comunidad en el sentido más completo del concepto, en el que todos sus integrantes participan activamente en su desarrollo, es una oportunidad para que los jóvenes retribuyan a la sociedad la oportunidad que han tenido de estudiar” (Sánchez,1999). De lo anteriormente mencionado nace el interés por desarrollar el proyecto de tesina enfocado en la evaluación de un Programa de servicio social.

El interés por el Programa de servicio social UPN-PERAJ “Adopta un Amig@”, surge también al conocer más afondo su dinámica, era muy atractivo, me sentí entusiasmada con la idea de poder transmitir a los niños una manera diferente de aprender, además de ser un proyecto que se interesa en la educación de futuras generaciones y que permite la participación de los universitarios para contribuir con sus conocimientos.

Fue una experiencia única ya que como Administrador Educativo, durante la trayectoria académica no tuve este tipo de acercamientos que me pudiera sensibilizar y conocer más sobre el entorno real educativo en el que están insertos los educadores.

El trabajo por medio de tutorías es una gran herramienta dentro del proceso de enseñanza y es parte fundamental dentro del Programa “Adopta un Amig@” ya que los niños que están involucrados dentro de este tienen la oportunidad de aprender fuera del aula, así como conocer nuevos lugares y desarrollarse dentro de un medio diferente que abre un panorama de lo que puede lograr en su futuro. También ayuda a que aprendan a generar su propio conocimiento y puedan demostrarse que tienen grandes capacidades.

Lo anterior resume la idea fundamental de este proyecto, al crear en los niños una idea distinta de lo que es aprender. Deja un lado la escuela, el profesor, sin que esto le reste importancia a los mismos, el niño al sentirse en un ambiente libre es capaz de potenciar y buscará nuevas experiencias.

El Programa pretende poder influir en los niños para que se esfuercen un poco más, terminen satisfactoriamente sus estudios o metas planteadas, haciendo frente a los obstáculos que se generen y que impidan su avance académico.

La evaluación del Programa es de suma importancia ya que nos arroja información relevante y ayuda a conocer si se logran los objetivos propuestos para cada uno de los actores involucrados en este proceso, de esta manera hacer una toma de decisiones con vistas hacia una mejora.

Como profesional de la educación me siento con deseos de contribuir a mejorar nuestro sistema educativo y que mejor oportunidad que este proyecto de investigación. Otro de los propósitos al realizar esta tesis fue culminar mi licenciatura, ya que durante mi formación he luchado por llegar alcanzar esta meta y muchas más.

1.3. OBJETIVO GENERAL

Evaluar el Programa de Servicio Social UPN-PERAJ “Adopta un Amig@” realizado en la UPN como proyecto piloto, lo anterior con la finalidad de apoyar a la mejora y adaptación a la institución.

1.4. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Evaluar el logro del Programa de servicio social PERAJ con relación a sus objetivos iniciales.
- Analizar la participación de los tutores.
- Indagar sobre los logros del Programa en los tutorados (niños).

1.5. CONCEPTOS FUNDAMENTALES

Evaluación.- Proceso sistemático de acumulación de información instrucción al relevante para la interpretación pertinente, que como parte del proceso de enseñanza-aprendizaje permite establecer juicios de valor y tomar decisiones. Estas deben estar en pro de la mejora de las acciones seguidas, relacionando la práctica educativa con los objetivos educativos respecto a criterios de eficacia previamente establecidos. (Tyler ,1969:45)

Tutor.- Persona capacitada para prestar ayuda necesaria a cada sujeto en cada momento, quien establece posibilidades, sugerencias y quien asume la responsabilidad de ejercer esa orientación de manera inmediata.(Torres,1996:11)

Tutoría.- Actividad inherente a la función del profesor, que se realiza individual y colectivamente con los alumnos de un grupo-clase, con el fin de facilitar la integración personal en los procesos de aprendizaje. (Lázaro y Asensi, 1989:48)

Servicio social.- Es una actividad organizada cuyo objeto es contribuir a una adaptación mutua entre los individuos y su medio social. Este objetivo se logra mediante métodos y técnicas destinados a que los individuos grupos y comunidades, puedan satisfacer sus necesidades y resolver sus problemas de adaptación a un tipo de sociedad que se halla en proceso de evolución, así como por medio de una acción cooperativa para mejorar las condiciones económicas y sociales. (Ander, 1984:24)

Antes de hablar del Programa de servicio social que se evaluó, es importante mencionar la definición de lo que es un programa. Si nos dirigimos a libros o diccionarios para encontrar su significado encontraremos varias definiciones, además de que es utilizado en diversos campos. Sin embargo, la definición más oportuna para el estudio, es la de que a continuación se menciona.

Programa.- Álvarez González (1998:85) lo define de la siguiente manera: “Un programa es una acción continuada, previamente planificada encaminada a lograr unos objetivos; con la finalidad de satisfacer necesidades y enriquecer, desarrollar o potenciar determinadas competencias”.

1.6 METODOLOGÍA

La investigación evaluativa que se realizó es de carácter descriptivo y cuantitativo. Se utilizó un cuestionario mixto que se aplicó tanto a tutores como a tutorados del Programa.

La muestra fue al azar y se llevó a cabo el procesamiento y la interpretación de los resultados, mismos que se presentarán en tablas. Este apartado se amplifica en el capítulo cuatro.

CAPÍTULO II

Contexto del estudio

2.1.- Antecedentes de la Universidad Pedagógica Nacional (UPN)

El origen histórico de la educación para maestros se puede localizar a principios del siglo XIX, después de consumada la independencia, cuando surge la preocupación social por la formación de profesores.

A continuación se presenta un cuadro sobre algunos de los eventos que antecedieron a la creación de la UPN.

1822.- Se fundó la Compañía Lancasteriana que sobrevivió hasta 1890. Este sistema resolvió el problema de la formación de docentes en forma práctica: el estudiante más destacado de la clase era habilitado por el maestro para ser profesor de otros alumnos.

1823.- La Compañía también hizo posible la aparición de la primera normal, establecida por la escuela de Filantropía de la ciudad de México, hecho que repercutió en la creación de más escuelas similares.

1887.- La creación de la Escuela Normal para Profesores, actualmente Escuela Nacional de Maestros, en la etapa de sistematización y formalización de escuelas normales por parte del gobierno con la influencia Pedagógica de Enrique Laubscher y del Suizo Enrique C. Rebramen.

1940.- Al término del gobierno de Lázaro Cárdenas e inicio del de Ávila Camacho se reglamenta el Art. 3 constitucional dejando atrás el principio del socialismo científico y sustituyéndolo por el de Unidad Revolucionaria Mexicana principio de Unidad Nacional.

1942.-La creación del instituto de preparación del magisterio de la segunda enseñanza de la escuela normal superior.

1943.-La fundación de la escuela normal de especialización.

1944.-La organización del Instituto Federal de Capacitación del Magisterio.

1947.-El departamento de enseñanza Normal de la SEP se convierte en la Dirección General de Enseñanza Normal.

1960.-Se crea los primeros centros regionales de Educación Normal con el objetivo de elevar la calidad docente de los egresados de las normales.

1969.-Se celebra en Saltillo el Congreso Nacional de Educación Normal donde se trataron los problemas de persistencia en los altos índices de reprobación, deserción y deficiente preparación manifestados en el sistema educativo nacional. Se decía que los maestros improvisados determinaban una enseñanza básica de mala calidad.

1970.-Dentro de la segunda Conferencia Nacional de educación el SNTE se propuso por primera vez la creación de la Universidad del Magisterio con el nombre de Instituto de Ciencias de la Educación, teniendo como propósito principal ser una vía para la profesionalización del docente.

1975.-Las Secc. 9 y 10 del SNTE en una reunión en la Escuela Normal de Maestros de Guadalajara se plantea la propuesta de creación de un Instituto Nacional de Formación y Mejoramiento del Magisterio o Universidad Pedagógica Nacional al entonces candidato a la Presidencia José López Portillo.

1976.-En el IX Congreso Nacional Ordinario y siendo Presidente de la República el Lic. José López Portillo se hace público por primera vez el anuncio de la creación de la Universidad Pedagógica Nacional.

Se forma una Comisión SEP-SNTE para la formulación de la propuesta de creación, cuyo objetivo es: conformar una Universidad para los maestros en la que los mismos alcancen los niveles de licenciatura, maestría y doctorado, elevando su competitividad.

1977.-El entonces titular de la SEP, Porfirio Muñoz Ledo somete el proyecto a consideración de la Cámara como una medida que permitiría limitar la influencia del SNTE.

1978.-El Lic. José López Portillo ratifica el compromiso de creación de la UPN. Se forma una nueva Comisión para el Proyecto UPN. El 29 de agosto se publica en el Diario Oficial de la Federación el decreto de creación de la UPN.

Los antecedentes de la UPN responden a un interés de política estatal, entendiéndola como un curso de acción que se desarrolla bajo el impulso del gobierno en su intento por modernizar al Sistema Educativo y alcanzar la profesionalización del magisterio, aunque se dice que este último propósito no se origina con la creación de la Universidad, sino con el establecimiento de la educación pública en México, la cual surge con el del México independiente.

La Universidad Pedagógica Nacional nace como resultado del esfuerzo que en su momento se demandó para modernizar al Sistema Educativo Mexicano, es decir, en la década de los 70s, surge la necesidad de profesionalizar al Magisterio a partir de la transformación de las instituciones y de los programas de formación de los docentes.

A continuación hare un breve resumen de la creación y desarrollo de la UPN, su historia académica y administrativa de 1979 al 2004, mediante los siguientes apartados: Creación de la UPN; Proyecto Académico de 1979, Proyecto Académico de 1985, Proyecto Académico de 1993 y La Reorganización Académica de la Unidad Ajusco de la UPN 2004, fueron tomados con base en la información recopilada para el Archivo Histórico de la UPN y el Archivo de Concentración de la misma universidad denominada: *La Universidad Pedagógica Nacional en sus Documentos Rectores, 30 Aniversario*, Publicada en el 2008.

2.2.- Creación de la UPN

Es creada por decreto presidencial en 1978 para ofrecer a los profesores de educación preescolar y primaria la nivelación al grado de licenciatura, dando así respuesta a las demandas de superación profesional del magisterio nacional y a la formación de profesionales de la educación. En 1979 la Universidad Pedagógica Nacional diseña la licenciatura de educación básica en la modalidad de educación a distancia y en 1985 se crean las licenciaturas en educación preescolar y educación primaria con el plan semi-escolarizado. Años más tarde, en 1990, se inician en el medio indígena las licenciaturas en educación preescolar y educación primaria. En el mismo año inicia el doctorado en educación, que se imparte en colaboración con otras instituciones.

La UPN organismo de carácter público desconcentrado de la SEP, teniendo como finalidad “prestar, desarrollar servicios educativos de tipo superior encaminados a la formación de profesionales de la educación.” Establece que podrán ingresar los alumnos egresados de la educación normal o bachillerato. Bajo estas condiciones, la UPN inicia formalmente sus labores el 12 de marzo de 1979 ofreciendo las siguientes licenciaturas que se mencionan en la siguiente página.

- Administración Educativa.
- Educación Básica.
- Pedagogía.

- Psicología Educativa.
- Sociología de la Educación.

La UPN nace tras de un conflicto político con el magisterio, sin embargo se logra rescatar el sentido académico cuyo objetivo es dotar de educación superior a los egresados de cualquier Institución de Educación Media Superior.

2.3. La misión de la UPN

La Universidad Pedagógica Nacional tiene como misión principal prestar y orientar servicios de educación superior encaminados a la formación de profesionales de la educación tomando en cuenta las necesidades educativas del país.

Para ello se compromete a cumplir con los siguientes objetivos:

- Fortalecer la educación en México, especialmente la escuela pública de nivel básico.
- Orientar sus acciones a la nivelación, superación y actualización de docentes.
- Favorecer el conocimiento de problemas y requerimientos del sistema educativo con el propósito de desarrollar acciones y propuestas que permitan avanzar en su solución.
- Contribuir al desarrollo de las ciencias relacionadas con la educación y participar en la innovación y el cambio educativos, con base en el fomento a la investigación.
- Promover programas y proyectos que ofrezcan elementos innovadores para el desarrollo del magisterio.
- Procurar la vinculación con otras instituciones análogas.
- Propiciar permanentemente la superación académica y el desarrollo profesional de personal adscrito a la UPN.

- Propiciar el trabajo colegiado como estrategia fundamental del trabajo académico de los asesores.
- Fundamentar las actividades académicas en diagnósticos y análisis prospectivos de las necesidades educativas.
- Establecer comisiones de evaluación y seguimiento para dimensionar permanentemente los programas de estudio en las diferentes alternativas que operan en la UPN.
- Establecer un sistema de investigación educativa en la UPN.
- Garantizar la normatividad interna y la gestión administrativa de la UPN, responda, dentro de un modelo integral de planeación a las prioridades de la Misión Central de Universidad Pedagógica Nacional.
- Gestionar permanentemente los recursos que se necesiten en torno a la infraestructura material, recursos humanos y financieros.

De la misión anteriormente mencionada podemos deducir, que la Universidad Pedagógica Nacional tiene una labor muy importante que cumplir, por eso es necesario revisar que sus objetivos vayan encaminados al cumplimiento de la misma.

2.4. Proyectos Académicos de la UPN

2.4.1. Proyecto Académico de 1979

Fue el primer Proyecto Académico de la UPN; estuvo centrado en la definición de la oferta educativa principalmente y de su proceso académico. Se reafirma que las funciones sustantivas de la Universidad son: docencia, investigación y difusión del conocimiento producido y de la cultura en general.

En este Proyecto quedaron definidas las 5 áreas que componían la UPN en lo académico: Área de Docencia, Área de Investigación, Área de Difusión, Área de Biblioteca y Apoyo Académico y el Sistema de Educación a Distancia SEAD.

A lo largo de la descripción de su oferta y de las características de cada uno de los planes de estudio así como las áreas que componen la institución, se puede encontrar que su objetivo fundamental es “formar profesionales de la educación reflexivos, críticos, creativos y conscientes de la realidad social de la que forman parte. Por lo tanto, queda determinado que la UPN es una institución encargada de la formación de profesionales de la educación y no sólo de la capacitación y mejoramiento del magisterio en servicio como se quería en el Anteproyecto de la Comisión SEP-SNTE. De la formación de estos profesionales se encargaría la Dirección de Docencia.

Desde 1979, a estas licenciaturas pueden ingresar los bachilleres y normalistas de todo el país (los bachilleres que ingresaban a la licenciatura en educación básica recibían un curso de nivelación pedagógica); los planes de estudio estaban compuestos por tres áreas: el área de formación básica, el área de integración vertical y el área de concentración profesional.

Área de Formación Básica

Constituye la iniciación de los estudios universitarios. Su contenido se orienta a proporcionar las bases que permitirán al alumno desarrollar sus estudios posteriores.

Área de Integración Vertical

“El objetivo de la UPN es generar profesionales de la educación dotados de habilidades comunes en el campo de la docencia y la investigación pedagógica. Ofrece una formación teórico metodológico común que proporcionará a los estudiantes una serie de conocimientos y aptitudes.

Lo anterior con el fin de darle una visión global de los problemas que afronta la educación nacional.”

Área de Concentración Profesional

“Los contenidos de esta área constituyen el material específico que define el campo particular de cada carrera. La idea de concentración se determina en razón de los requerimientos de cada licenciatura y de las características y demandas del campo de la actividad profesional.”

2.4.2. Proyecto Académico 1985

El Proyecto Académico de 1985 reivindica que el papel de la UPN es atender al magisterio y al sistema educativo. El documento es resultado de un proceso de revisión de las actividades de la institución desde 1979 hasta 1983, con el fin de precisar los principios y objetivos y las acciones que se derivan de estos.

En este nuevo Proyecto Académico se atribuye a la Universidad Pedagógica Nacional el carácter de “centro superior de cultura pedagógica y de centro profesional avanzado que abre las puertas de sus funciones clásicas (Docencia, Investigación y Difusión), para que por ella transiten los responsables de las tareas educativas y la comunidad social en su conjunto.” Ello significó una definición muy precisa de sus características, de sus tareas, de sus procesos y sus productos esperados (no así en el proyecto anterior) y se enfatiza la búsqueda de una sólida articulación entre todas las unidades UPN del país orientada al servicio de los maestros.

La Universidad queda caracterizada de la siguiente manera:

1. Institución de educación superior que preserva, transmite y produce conocimientos, recreando la universalidad del saber científico, artístico y cultural.

2. Genera propuestas en el campo educativo que respondan a las necesidades sociales actuales y previsibles. Aplica el conocimiento al mejoramiento de la calidad educativa buscando un más alto nivel profesional en el desempeño del profesor en el aula y elevar la eficiencia y el rendimiento del Sistema Educativo Nacional.
3. Su tarea fundamental es contribuir con la formación de profesionales y especialistas que requiere el sistema, se compromete a tener vinculación con el profesor en ejercicio, con el propósito de reconocer sus problemas y de recuperar los aportes del magisterio nacional al mejoramiento de la práctica educativa.
4. La Universidad constituye la respuesta del Gobierno Federal a los legítimos intereses del magisterio nacional de disponer de cauces institucionales que le permitan la superación académica, la revaloración social del ejercicio docente, así como el mejoramiento de sus condiciones materiales de vida.

Esta caracterización orientó a la UPN a servir al magisterio, pero la definición de sus principios y objetivos matizaron dicha orientación y se empieza a consolidar como una institución abierta a la universalidad; ello se expresa en sus principios y objetivos:

Principios

- Será Científica
- Será crítica
- Será democrática
- Será nacional

Objetivos

1. Generar conocimiento científico y tecnológico particularmente en las ciencias abocadas al estudio de la educación.
2. Contribuir al desarrollo profesional del magisterio en servicio, particularmente el de educación básica, con programas de formación, actualización y superación académicas.
3. Contribuir al mejoramiento de la calidad de la educación en nuestro país, transformando la práctica educativa, generando nuevas alternativas pedagógicas y rescatando lo mejor de la tradición educativa, mexicana y universal.
4. Compartir, con instituciones afines, las tareas relativas a la formación, actualización y superación del magisterio nacional.
5. Participar en el proceso de transformación social, tomando como base el desarrollo cultural de las regiones, la superación profesional del maestro en servicio y el mejoramiento de la calidad de la educación.

La UPN de entonces, ya con un proyecto académico bien definido y bajo las disposiciones que se establecieron en el Decreto de Creación, precisa sus funciones sustantivas (docencia, investigación y difusión) y las áreas que favorecerán su realización:

Servicios de apoyo académico

- Sistema de Información Documental
- Programas para la Actualización y Superación Profesional del personal.
- Proyectos de Apoyo Didáctico

- Programas de Intercambio Académico

Planeación

La planeación consiste en el diseño global del funcionamiento de la Universidad por lo que, junto con la administración se constituye en la infraestructura técnica y organizativa del desarrollo de la UPN.

En este proyecto de 1985, se estableció que la Planeación “contará con una base de información cuantitativa y cualitativamente suficiente, referida a los niveles local, regional y nacional del sistema educativo.” Se definió que esta actividad se encargará de “resolver los problemas de manera óptima y satisfacer, en forma idónea, las necesidades generadas por los procesos de investigación, generación, socialización, conservación y transmisión de la cultura”.

Modelo para la Reestructuración de la Universidad Pedagógica Nacional

Este documento dicta los principios que guiaron el proceso de reestructuración de la UPN y está ajustado a lo establecido en el Programa Nacional de modernización Educativa 1989-1994. Expone las razones que motivaron iniciar el proceso de reestructuración, concibe una nueva universidad: sus principios, objetivos, estructura orgánica; menciona los elementos normativos que justifican el cambio y el fundamento jurídico e incluye asuntos de programación presupuestal y fuentes de financiamiento.

Con este cambio se buscó “que la Universidad se consolide como la institución de excelencia del normalismo nacional” y para lograrlo, era necesario modificar la estructura de la UPN, puesto que se plantea en el documento que la estructura anterior no permitía a la institución cumplir con los objetivos que le ha encomendado el PNME 1989-1994, que en la siguiente hoja se menciona.

“La Universidad Pedagógica Nacional se constituirá en la institución de excelencia del normalismo nacional a efecto de formar en ella a los cuadros académicos del subsistema de formación y actualización de docentes.

La Universidad Pedagógica Nacional quedará estructurada para cumplir las funciones académicas superiores y de apoyo al normalismo”.

Ésta y otras consideraciones tales como el artículo 3° constitucional, el decreto de creación de la UPN, La Ley Federal del Educación Art. 24 y las necesidades educativas del país, propiciaron que este Modelo Global de Reestructuración se presentara ante La SEP para aprobación e iniciar su instrumentación.

La Universidad es considerada como pieza clave en el proceso de modernización educativa, en tanto que está destinada a atender a las necesidades del magisterio nacional a través de la actualización y superación académica y la formación de nuevos profesionales de la educación.

Los servicios de la Universidad Pedagógica Nacional se orientan principalmente a docentes y directivos de educación básica, formadores de docentes y a profesionales de la educación.

Las tareas de la UPN quedaron definidas de la siguiente manera:

- Formación de profesionales capaces de intervenir en el ámbito educativo desde diversas perspectivas disciplinarias.
- Procesos de nivelación que permitan obtener el grado de licenciatura a los maestros en servicio que no lo poseen.
- Programas de posgrado que contribuyan a introducir al docente o profesional de la educación en el ejercicio de la investigación y enriquezcan el trabajo docente.
- Apoyo y orientación académica para vincular el ejercicio docente con el de la investigación.

- Acciones de actualización –cursos, congresos, seminarios, conferencias, asesorías, - que permitan la incorporación de los avances científicos a la práctica profesional, así como el acceso a publicaciones especializadas y culturales que estimulen las aptitudes para aprender en forma autodidacta.

El nuevo concepto de UPN no se limita a atender a los maestros en servicio de educación básica, abre sus horizontes de oferta para la formación de profesionales de la educación y actualización de otros profesionales que se interesen en la educación como campo de estudio. Concebida en un principio como “la universidad de los maestros” es una institución de educación superior plena, ya que mantiene sus funciones sustantivas y todas las características de una universidad en el sentido amplio del término.

2.4.3. Proyecto Académico 1993

Este Proyecto Académico de la UPN responde básicamente a los planteamientos del Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica de 1992 (ANMEB), en el que se establece la descentralización de los servicios educativos en lo administrativo y financiero. En respuesta al Acuerdo, las unidades UPN del país dejan de depender de Ajusco en dichos rubros pero se mantiene la unidad nacional en cuanto a lo académico; es decir, la normatividad académica continúa siendo de carácter nacional.

En la elaboración del Proyecto Académico se retomaron tres documentos: el de Olac Fuentes Molinar *Reflexiones sobre el futuro de la Universidad Pedagógica Nacional*, los resultados de reuniones regionales integradas en un *Documento Base para la Reunión Nacional de reestructuración de la Universidad Pedagógica Nacional* y el *Modelo Global de Reestructuración de la UPN*, producto de dichas reunión nacional.

De esta manera, se perfiló un proyecto que reafirmó el carácter nacional de la universidad cuyo propósito fue: “que defina los lineamientos generales sobre su campo específico de acción, con programas comunes y acciones diferenciadas que respondan a necesidades educativas locales, estatales y regionales, y a las condiciones materiales de cada Unidad UPN.”

Este nuevo Proyecto Académico se diseñó para ser instrumentado a nivel nacional, con una normatividad que posibilite un Sistema Nacional de Unidades UPN. En este proceso se redefinen las funciones sustantivas de la siguiente manera:

- Docencia, como un proceso formativo que, en interacción con la investigación y la extensión, promueve que el estudiante construya y reconstruya conocimientos, desarrolle habilidades, genere actitudes y valores que le permitan vincular la teoría con la práctica en un ámbito profesional determinado.
- Investigación, como un proceso de producción de conocimientos sobre la realidad educativa para enfrentar de manera crítica y sistemática, problemas con el propósito de contribuir a su solución; se articula con la docencia como un elemento estratégico para la formación e innovación educativa, y con la extensión contribuye al fortalecimiento de la cultura pedagógica.
- Extensión, como la socialización del conocimiento en interacción con la docencia y la investigación; se desarrolla como un proceso social de comunicación que promueve el intercambio de información, conocimientos y experiencias educativas con la comunidad universitaria y con la sociedad en general.”

La normatividad académica de la UPN será emitida desde la Unidad Central (Ajusco) a todas las unidades del país, para que funcione el Sistema de Unidades UPN de acuerdo con el nuevo proyecto académico; así mismo, queda establecido que la Universidad “mantendrá la facultad de establecer los planes y programas de estudio, al igual que los criterios necesarios para su aplicación; la definición de requisitos para el ingreso y la promoción de estudiantes y emisión de títulos a sus egresados, la planeación y evaluación del trabajo universitario y el otorgamiento de estímulos. Así mismo, propondrá los criterios académicos para las normas de ingreso y promoción del personal de carrera.”

Las acciones de la UPN, en el marco del federalismo, quedan definidas como sigue:

“Como institución de la administración pública federal, tiene la posibilidad de desarrollar actividades académicas de atribución específica de la autoridad educativa federal, orientadas a garantizar el carácter nacional y la calidad de la educación en general, y de la formación de maestro en particular.

Mediante las 74 unidades en el país y la sede central Ajusco, presta los servicios de formación, actualización, capacitación y superación de maestros; ofrece servicios bibliotecarios de apoyo al sistema educativo; edita y difunde libros y otros materiales didácticos; y promueve la investigación como base de la innovación educativa.” (Proyecto Académico, 1993, p. 20)

Ello significa que, como en el proyecto de 1985, las funciones de la Universidad no se limitan a la atención al magisterio, sino que busca la formación de nuevos profesionales de la educación en diversas ramas, continúa ofreciendo actualización y capacitación.

Así, el quehacer universitario se basará en los mismos principios del proyecto anterior: Democrático, Crítico, Científico, Nacional.

Finalidad

La finalidad de la UPN, quedó expresada de la siguiente manera:

“La Universidad Pedagógica Nacional, basada en sus principios, proyecta su función social hacia la promoción, el desarrollo y el fortalecimiento de la educación en México, especialmente de la escuela pública de nivel básico. Con una apropiada valoración de las aportaciones de la tradición pedagógica Nacional, promueve la innovación educativa mediante programas que articulan la docencia, la investigación y la extensión de la cultura. Los propósitos de calidad e intervención relevante se basan en el estudio, la recuperación y superación de las prácticas docentes del magisterio, de acuerdo con las necesidades de la educación nacional y con las correspondientes a la diversidad cultural del país.”

Políticas:

- Orientar sus acciones a la formación de docentes para coadyuvar al mejoramiento de la educación básica y al desarrollo de un nuevo tipo de individuo y de sociedad.
- Atender prioritariamente las necesidades educativas de comunidades en situación de pobreza, grupos sociales marginados y con necesidades educativas específicas.
- Favorecer el conocimiento de los problemas y requerimientos del sistema educativo, con el propósito de desarrollar acciones y propuestas que permitan avanzar en su solución.

- Contribuir al desarrollo de las ciencias relacionadas con la educación, y participar en la innovación y el cambio educativos, con base en el fomento de la investigación.
- Promover programas y proyectos que ofrezcan elementos innovadores para el desarrollo del magisterio.
- Respetar, en el desarrollo de sus acciones, la diversidad lingüística y cultural del país, y valorar las prácticas educativas locales y regionales.”

La Universidad Pedagógica Nacional, a través del Proyecto Académico de 1993, delimita la realidad educativa en 3 campos problemáticos, y en ellos es donde se ha comprometido a intervenir. La docencia, la investigación y la extensión atenderán a estos problemas específicos:

1. Formación de profesionales de la educación

Las áreas y las líneas de desarrollo académico en este campo son:

- Formación para y en la docencia
 - Formación de maestros en servicio
- Formación para la docencia y la investigación educativa
 - Formación de formadores de maestros de educación básica
- Formación para apoyar los procesos educativos.”
 - Formación de profesionales de apoyo a la educación

2. Desarrollo de la educación básica

Las áreas y las líneas de desarrollo académico en este campo son:

- Estudios y propuestas pedagógicas para la educación básica y la escuela
 - Educación básica y escuela
- Estudios sobre la educación básica y el cambio social
 - Educación básica: teoría, conceptualización y caracterización

3. Procesos educativos y cultura pedagógica

Las áreas y las líneas de desarrollo académico en este campo son:

- Estudios y recuperación de la cultura pedagógica
 - Cultura magisterial y cultura pedagógica
- Estudios y propuestas sobre procesos educativos
 - Procesos educativos y de socialización dentro y fuera de la escuela
- Estudios y propuestas sobre comunicación y situaciones interculturales
 - Medios de comunicación educativa

2.4.4. Plan de Desarrollo Institucional 1994

Plan Institucional de Desarrollo. Estructura Orgánica-Académica y Normatividad

I. Plan institucional de desarrollo

El Plan Institucional de Desarrollo se elaboró para la operación del Proyecto Académico de 1993; para ello fue necesario reorganizar la estructura académica y crear una normatividad “que permita mantener una rectoría nacional acorde con lo estipulado en las *Actas de Conclusión de Transferencias* suscritas por la SEP y los gobiernos de los estados.” Este Plan Institucional y el Proyecto Académico de 1993 son los documentos rectores vigentes.

“El Plan Institucional de Desarrollo (PID) de la UPN es un instrumento ejecutivo puesto que concreta y hace operativo el Proyecto Académico; orientador, porque a partir de él se pueden derivar proyectos y sub-proyectos, y normativo, porque compromete a la comunidad universitaria al logro de los grandes propósitos de la institución, al conjugar esfuerzos a favor del pluralismo y del trabajo colegiado de la vida universitaria. Es la expresión diferenciada y objetiva del *Proyecto Académico* nacional.”

El propósito del Plan Institucional es crear los mecanismos para atender a los tres campos problemáticos, planteados en el proyecto Académico, mediante la definición de programas nacionales y subprogramas que orientarán las acciones de la institución. Los programas son los siguientes:

1. Programa de desarrollo académico

Subprogramas:

- Atención a docentes, directivos y profesionales de apoyo a la educación básica (preescolar, primaria y secundaria).
- Atención a maestros y directivos de las instituciones formadoras de docentes
- Escuela y cambio social
- Currículo, sujetos e institución escolar en la educación básica
- Procesos educativos, socioculturales e interculturales

- Comunicación educativa
- Programa de Fortalecimiento Institucional

Subprogramas:

- Superación académica del personal
- Editorial
- Bibliotecas e información pedagógica
- Planeación, información, operación y evaluación

II. Estructura orgánica-académica

La nueva Estructura Orgánica-Académica busca una nueva relación con los gobiernos estatales acorde con el ANMEB; se plantea que la Rectoría Nacional regule la vida académica de las Unidades especificando “normas, políticas y lineamientos generales que aseguren que la UPN cumpla con lo estipulado en su *Proyecto Académico*.

Los nuevos organigramas quedaron de la siguiente manera:

- Estructura Orgánica-Académica de la Rectoría Nacional
- Estructura Orgánica-Académica de las Unidades
- Estructura Orgánica-Académica de la Unidad Ajusco

III. Normatividad

En este mismo documento se encuentra la normatividad con la que funciona la UPN: sus fundamentos jurídicos, la clara definición de su papel en el marco de la federalización de la educación y la expresión de sus reglamentos respecto a sus funciones sustantivas.

Entre otras cosas, define la normatividad en cuanto a los procesos de selección e ingreso de estudiantes, el ingreso y promoción del personal académico, las políticas de actualización del personal académico, etc. Todo ello, acorde con una nueva definición de Universidad Pedagógica Nacional que reafirma su identidad y que aún permanece.

Definición de la Universidad Pedagógica Nacional

“La Universidad Pedagógica Nacional, institución pública y nacional de educación superior, es un organismo desconcentrado de la Secretaría de Educación Pública adscrito a la Subsecretaría de Educación Superior e Investigación Científica, cuya finalidad es contribuir, con la máxima calidad posible, a promover, desarrollar y fortalecer la educación en México, especialmente de la escuela pública de nivel básico, fundamentándose en el estudio, innovación y superación de las prácticas docentes del magisterio y en las necesidades educativas locales, regionales y nacionales.

El Sistema Nacional de Unidades UPN está conformado por unidades distribuidas por toda la República... federalizadas en el ámbito administrativo. Todas ellas conforman el mismo carácter y se norman y rigen nacionalmente en el ámbito académico.” (PID- Normatividad, 1994, p. 71)

2.4.5. El proceso de Reorganización Académica de la Unidad Ajusco de la UPN 2004

El proceso de reorganización académica inició a principios del año 2002, periodo en el que el Consejo Académico creó una comisión para analizar la función de investigación y posgrado de la Universidad.

La comisión estableció que era necesaria una estrategia que contemplara:

- “Puntualizar los principios generales que deben orientar el trabajo académico de la Universidad.
- Elaborar una propuesta de reorganización académica para la Unidad Ajusco, que permitiera integrar áreas y funciones.
- Revisión de la reglamentación de las funciones académicas que deberán ser coherentes con el punto anterior.”

De allí se derivó una propuesta con las orientaciones generales para desarrollar el proceso de reorganización, con el fin de “reorientar el trabajo y la organización académica de manera que se articulen las funciones, el personal académico y los servicios, de una forma integral y coordinada” y responder con ello, a un proceso más general que debe permitir a la UPN:

- Establecer una legislación universitaria acorde a los cambios que se realicen en la UPN en este proceso de reforma integral.
- Diseñar y poner en marcha un sistema de auto-evaluación institucional periódica, que incluya criterios e indicadores que permitan valorar el desarrollo académico de la Universidad.
- Realizar la planeación académica de forma participativa incorporando los resultados de los procesos de evaluación.
- Fortalecer el perfil de los académicos en los siguientes aspectos:
 - Actualización del conocimiento
 - Formación y actualización en el desarrollo de investigación, docencia, difusión y extensión
 - Manejo de nuevas tecnologías
 - Formación o actualización en conocimientos complementarios para el trabajo interdisciplinario
 - Obtención de grados académicos

- Establecer y fortalecer líneas prioritarias para el desarrollo de las funciones sustantivas acordes con el Proyecto Académico de la UPN y con las necesidades educativas del país.
- Impulsar la creación de mecanismo institucionales de búsqueda y obtención de fuentes alternas de financiamiento para el mejoramiento de la calidad académica de la docencia, la investigación, la difusión y la extensión.
- Establecer criterios claros y generales de asignación de:
 - Cargas de trabajo
 - Recursos materiales y financieros
 - Procesos de certificación y reconocimiento de la producción académica
- Establecer mecanismos e instrumentos de organización orientados a mejorar la atención a los estudiantes.”

El proceso de reorganización que busca reformar la estructura y la legislación de la UPN Ajusco se llevará a cabo en tres fases:

Primera Fase: la constitución de Cuerpos Académicos (CA) y las instancias de responsable de programa curricular.

Segunda Fase: Constitución de los Agrupamientos de Cuerpos Académicos, la instancia de Coordinadores de Agrupamiento de CA y la creación de la instancia de Coordinación Académica de la Unidad Ajusco.

Tercera Fase: Se buscará la reforma legislativa para que la Universidad tenga un nuevo marco jurídico.

Ya se han conseguido los objetivos de la primera y segunda fases; sin embargo, es preciso mencionar aquí cuáles son los objetivos de la tercera fase, misma que no se ha concretado hasta la fecha.

Sobre la Tercera Fase de la Reorganización Académica de la Unidad Ajusco

El documento que se dio a conocer a la comunidad de la Universidad en la página WEB de esta institución plantea lo siguiente:

“Paralelamente a la consolidación de la reorganización académica en todas las unidades, se solicitará a las instancias correspondientes el cambio del actual status jurídico de la UPN y la promulgación del marco normativo correspondiente que permita:

- El establecimiento de una estructura de gobierno con instancias unipersonales y colegiadas que incluya periodos definidos para todos los puestos de dirección de la institución, así como mecanismos de participación de la comunidad universitaria en sus nombramientos, con el fin de lograr una mayor estabilidad de la vida de la Universidad.
- La posibilidad de obtener y ejercer recursos propios sin consultar a otras instituciones e instancias.
- La formalización de las instancias organizativas derivadas de este proceso de organización y funcionamiento académico de la Universidad.
- La posibilidad en el futuro de reorganizar académica y administrativamente la institución con la única competencia de sus órganos de gobierno.”

Lo que se plantea en esta tercera fase es “transitar hacia un modelo de institución descentralizada, con personalidad jurídica, patrimonio propio y autonomía de gestión.”

Con una institución descentralizada es posible:

- Reafirmar el carácter social, público y nacional de nuestra Universidad como institución comprometida con la diversidad cultural y la democratización del conocimiento. La nueva figura jurídica, permitirá relaciones más sólidas con las unidades UPN de las entidades federativas.
- Obtener mayor autonomía técnica en cuanto al manejo de los recursos financieros en el marco jurídico de las entidades paraestatales.
- Adquirir facultad para firmar convenios y establecer redes nacionales e internacionales sin la intervención de la entidad sectorial.
- Continuar con la definición de sus formas de gobierno y participar en la determinación de quiénes acceden a las responsabilidades institucionales sin la intervención de la SFP.
- Constituir órganos de gobierno interno, colegiados y unipersonales, con personal de la Universidad, considerando su trayectoria académica y de gestión universitaria, así como el compromiso y la identificación con la propia Universidad, nombrados con mecanismos propios y plazos determinados.
- Garantizar que se preserven los derechos y las prestaciones del personal en sus diversas condiciones laborales.
- Permitir la constitución de un patrimonio propio que le otorgue mayor viabilidad a la institución, así como generar, adquirir y administrar sus recursos, para lograr un mejor desarrollo de la docencia, la investigación y la difusión de la cultura.

Por lo anterior es fundamental cambiar ya la constitución jurídica de la UPN. El Consejo Académico considera que la figura de órgano descentralizado es sin duda la más viable, en la medida que permitirá una transición hacia figuras más autónomas en el mediano plazo.”

Una vez analizados los documentos previos al que dicta la reorganización académica y que institucionalmente fue dado a conocer en febrero del 2004, se describirá en este momento en qué consiste la nueva estructura académica y cómo funciona.

Funcionamiento de la Nueva Estructura Académica de la Unidad Ajusco de la UPN

El documento titulado *Reorganización Académica de la Unidad Ajusco de la UPN* presenta la estructura de una nueva forma de organización y trabajo académico, basado en los acuerdos y consensos emanados de distintas reuniones plenarios, reuniones de agrupamientos y de cuerpos de académicos de la Universidad. Se trata de una nueva forma de organización del trabajo donde los académicos quedarán agrupados en Cuerpos Académicos (CA) y Agrupamientos (AG) de la siguiente manera:

Organización académica

- Cuerpos Académicos
- Agrupamientos
- Consejos Internos de AG
- Consejos de Programas Educativos
- Colegio de Profesores de Programas Educativos
- Colegio de Profesores de AG
- Coordinación Académica de Ajusco

Cuerpos Académicos (CA)

Los CA, son grupos de académicos, de una o varias disciplinas, que desarrollan un trabajo centrado en un objeto de estudio común dentro del campo educativo.

Funciones de los Cuerpos Académicos

- Desarrollar una vida colegiada que favorezca el diseño, seguimiento, evaluación y modificación de programas y acciones de docencia, investigación, difusión y extensión universitaria de manera integral.
- Promover la participación en redes de intercambio académico con pares de organismos e instituciones nacionales e internacionales.
- Proponer al coordinador del AG los compromisos de carga académica de cada uno de sus integrantes, de acuerdo con la normatividad institucional.
- Elaborar, desarrollar, dar seguimiento y evaluar colegiadamente el plan de trabajo del CA, en articulación con el AG y otras instancias.
- Establecer iniciativas y criterios para la superación académica encaminadas a lograr que todos los miembros del CA tengan estudios de posgrado, formación en investigación y calidad en el ejercicio de la docencia, la difusión y extensión universitaria.
- Promover la participación de los integrantes del CA en las diferentes actividades académicas en las que el AG y la institución se involucren.

Agrupamientos (AG)

El AG es la forma de organización académica formada por CA que comparten una o varias líneas de generación o aplicación del conocimiento en temas disciplinares o multidisciplinares y en conjunto de objetivos y metas académicas.

2.5. Contexto Geográfico-Social

La Universidad Pedagógica Nacional se ubica dentro de la ciudad de México en el Distrito Federal, dentro de la delegación Tlalpan, con la siguiente dirección: Carretera al Ajusco No. 24, Col. Héroes de Padierna, México, DF. C.P. 14200.

La delegación Tlalpan a su vez se localiza al Suroeste del Distrito Federal; colinda al Norte con la Delegación Coyoacán; al Sur con el Estado de Morelos (Municipio de Huitzilac) y el Estado de México (Municipio de Santiago Tianguistenco); al Oriente con las Delegaciones de Xochimilco y Milpa Alta; y al Poniente, con la Delegación Magdalena Contreras y el Estado de México (Municipio de Xalatlaco).



Actualmente el Jefe de la delegación es el Lic. Higinio Chávez García. La delegación Tlalpan brinda y cuenta con espacios de recreación, apoyos educativos, sitios arqueológicos, centros culturales como la casa de cultura de Tlalpan en la que se imparten diversos talleres y cursos, tradiciones, leyendas, diversas fiestas como la del elote, festival gastronómico y costumbres que han convertido a esta región en un lugar de esparcimiento y cultura.

En los alrededores de la universidad existen avenidas grandes como el periférico, empresas y un poco de comercio informal, la mayoría son puestos de comida y frituras.

En la delegación está ubicada la zona de hospitales, así como varias universidades como: El Instituto Latinoamericano de la Comunicación Educativa(ILCE), Universidad Continental, Universidad del Valle de México campus Tlalpan, Universidad Lasalle Campus Tlalpan, Colegio de México, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Universidad del Pedregal Sur, A.C. y la Universidad Pedagógica Nacional.



En la Universidad Pedagógica Nacional la mayoría de los alumnos llegan en transportes colectivos, una minoría llega en autos propios, se respira un ambiente pacífico, aunque saliendo a periférico podemos encontrar todo tipo de transporte colectivo y en cuanto a autos propios la mayoría son recientes.

2.6. Concepto de Servicio Social

El Servicio Social es el ejercicio de carácter temporal y obligatorio que de acuerdo a la naturaleza de la formación académica, pone a disposición de la sociedad la preparación profesional para el desarrollo de proyectos académicos basados en problemas sociales concretos a fin de contribuir a dar solución y apoyar a las funciones básicas de la universidad.

El Servicio Social no es sólo un trámite, es una labor para ayudar al desarrollo de la sociedad, requiere de responsabilidad, dedicación, es una obligación de todo profesional, ya que este mismo crea en el universitario un pensamiento y un sentimiento de responsabilidad y compromiso social, al mismo tiempo provoca un crecimiento personal de gran importancia.

2.7. Antecedentes del Servicio Social en México

“A partir de la década de los 30 la UNAM exige a los estudiantes de la carrera de derecho la realización de tres años de práctica forense, en 1936 se vuelve un requisito institucional indispensable para poder titularse, especialmente para los estudiantes de área de la salud.” Para finales de ese año la Escuela de Medicina de la UNAM y el departamento de salud firman un convenio para que los pasantes en medicina realicen su servicio social, es para entonces cuando se forma la primera brigada multidisciplinaria en el área de humanidades a cargo del Doctor Gustavo Baz Praga, director de la Escuela de Medicina, a esta brigada se le encomienda la tarea de ofrecer servicios médicos gratuitos atendiendo aproximadamente a 5,000 obreros y campesinos de Atlixco Puebla (Rodríguez, 1997:4).

El 30 de diciembre de 1944 se publica en el Diario Oficial de la Federación un acuerdo donde se concibe al servicio social como un trabajo temporal y profesional que los estudiantes cumplen obligatoriamente en beneficio del país por un periodo no menor a seis meses. De esta forma en 1945 con la expedición de la Ley de Profesiones, el servicio social contiene sustento legal y se hace efectivo para toda la República.

Para el 4 de enero de 1960 se publica en el Diario Oficial un decreto donde fija la regulación del servicio social de los estudiantes de las escuelas normales. En 1971 se concretiza el Plan Nacional de Servicio Social en zonas ejidales.

En 1974 y 1975 se reforma la ley de Profesiones. En 1978 se crea La Comisión Coordinadora del Servicio Social de Estudiantes de Instituciones de Educación Superior. Para 1981 se promulga el Reglamento para la prestación de servicio social de los estudiantes de Instituciones de Educación Superior de la Rep. Mexicana.

2.7.1. Sustento legal del Servicio Social

De manera cronológica se presenta las leyes que reglamentan actualmente el servicio social y que obliga a los estudiantes de nivel superior a prestar servicio a la sociedad; el Artículo 5º. De la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

“A ninguna persona podrá impedirse que se dedique a la profesión, industria, comercio o trabajo que le acomode, siendo lícitos... La Ley determinará en cada Estado, cuales son las profesiones que necesitan título para su ejercicio, las condiciones que deban llenarse para obtenerlo y las autoridades que han de expedirlo.”

Cada uno de los estados de la República puede determinar libremente los requisitos necesarios para la obtención del título profesional. Posteriormente para dar cumplimiento al Art. 5º.

Se expide La Ley Reglamentaria del Art. 5º. Constitucional que en su Artículo 53:

“Se entiende por Servicio Social el trabajo de carácter temporal que ejecuten y presten los profesionistas de estudiantes en interés de la sociedad y el estado”. Al expedirse esta ley obliga a los estudiantes de nivel superior a prestar servicio social en beneficio de la sociedad que contrario al Art. 91 de esta misma ley los estudiantes Trabajadores al Servicio del Estado pueden exentarlo.

“Los estudiantes y profesionistas trabajadores de la Federación y del Gobierno del Distrito Federal no estarán obligados a prestar ningún servicio social distinto del desempeño de sus funciones. El que presten voluntariamente dará lugar a que se haga la anotación respectiva en su hoja de servicios “.

Para dar cumplimiento a esta ley se elaboró en 1981 el *Reglamento para la Prestación del Servicio Social de los Estudiantes de las Instituciones de Educación Superior en la República Mexicana*, en su Artículo 26:

“La Comisión aprobará su propio reglamento interior. Cada institución educativa tiene la obligación de elaborar su propio reglamento de servicio social, de acuerdo a las necesidades propias de la institución y de las carreras que imparte”

De acuerdo al Reglamento General para la Titulación Profesional de la Licenciaturas de la Universidad Pedagógica Nacional, en su: capítulo II. Requisitos para obtener el título, Art. 7º.

“Para obtener el Título de Licenciado en las carreras que ofrece La Universidad (Psicología Educativa, Pedagogía, Administración Educativa, Sociología de la Educación, Educación de Adultos, Enseñanza del Francés y Educación Indígena), será necesario cumplir con los siguientes requisitos:

b) Haber realizado el servicio social de conformidad con las normas establecidas en el reglamento correspondiente”

Para dar cumplimiento a la legislación la Coordinación de Servicio Social desde 1985 se planteó entre sus objetivos la elaboración de un reglamento para la prestación del servicio social de los estudiantes de La Universidad Pedagógica Nacional, el 20 de Marzo de 1990 el anteproyecto fue aprobado por el consejo académico con algunas observaciones. Cabe aclarar que hasta la fecha no se tiene en funcionamiento dicho reglamento debido a que se encuentra en supervisión en contraloría de la Universidad.

2.8. La Coordinación de Servicio Social en la UPN

En 1978 surge la UPN, organismo descentralizado de la SEP, con la finalidad de prestar, desarrollar y orientar servicios educativos de tipo superior encaminados a la formación de profesionales de la educación.

En el desarrollo de la Universidad surgieron nuevas necesidades a satisfacer, lo cual se ha resuelto a través de la creación de diferentes departamentos o coordinaciones cuyas funciones institucionales están orientadas a cubrir necesidades de los estudiantes y de la comunidad académica.

Ante la necesidad de que los estudiantes realicen su servicio social obligatorio, se creó en el mes de mayo de 1982 la C.S.S, para dar solución urgente a los estudiantes de la primera generación que ya habían cubierto más del 70 % de créditos.

La C.S.S. es la instancia responsable de dar a conocer y hacer que se cumpla la normatividad, así como de acreditar el servicio social de las diferentes licenciaturas escolarizadas que imparte la Universidad Pedagógica Nacional.

La C.S.S. se encarga de tener un vínculo entre las diferentes instituciones para el registro de programas los cuales son de apoyo institucional, apoyo académico, administrativo otros de desarrollo comunitario al igual de los programas internos que registran los docentes y administrativos. Se encarga de controlar, organizar y supervisar la prestación del servicio social conforme al reglamento interno.

2.8.1. Los objetivos de la Coordinación de Servicio Social

- Conjugar esfuerzos con otras instituciones cuyos objetivos convengan con los profesionales de la educación.
- Contribuir a la formación profesional de quien presta servicio social.
- Posibilitar por medio del servicio social, que el prestador afronte problemas reales.
- Permitir al prestador autoevaluar y desarrollar su formación académica.

Es importante mencionar que desde su creación la Coordinación de Servicio Social no ha pertenecido dentro de la estructura formal de la universidad, en el decreto de creación y el organigrama presentado no tiene un lugar establecido, en un primer momento esto se justifica ya que la Universidad fue creada para la actualización del magisterio y no había la necesidad de contar con esta Coordinación, en el momento que se toma la decisión de ingresar a alumnos egresados de bachillerato surgió la necesidad de incorporar a la estructura orgánica la Coordinación.

En un primer momento se encuentra en la Coordinación de Intercambio académico y servicios a estudiantes, posteriormente perteneció a Servicios Escolares y de ahí paso a Dirección de Docencia, finalmente con la nueva reestructuración de diciembre del 2004 pertenece a Secretaría Académica.

2.8.2. Características del Servicio Social en la UPN

La reglamentación del servicio social en la UPN, es igual para todas las licenciaturas, el prestador tiene que cubrir 480 horas en un periodo mínimo de seis meses y máximo dos años, pueden iniciarlo una vez que hayan cubierto 70% de créditos de la carrera, es decir al terminar sexto semestre siendo alumno regular, no es obligatorio realizar el servicio social durante los estudios y el alumno tiene la decisión de en qué momento realizar su servicio social.

El período de prestación de servicio social puede variar dependiendo de la institución o del proyecto de servicio social e inclusive del mismo prestador.

Los programas de servicio social tienen que responder fundamentalmente a necesidades sociales o necesidades de la institución. Los prestadores de servicio social tienen la libertad de elegir el lugar o el programa que más les interesa.

Para la Coordinación de Servicio Social (C.S.S.) el servicio no es retroactivo, es decir, el prestador puede iniciar su servicio social a partir de la fecha de registro en la coordinación, de no hacerlo de esta manera no se le reconocen las horas que pudiera haber cubierto.

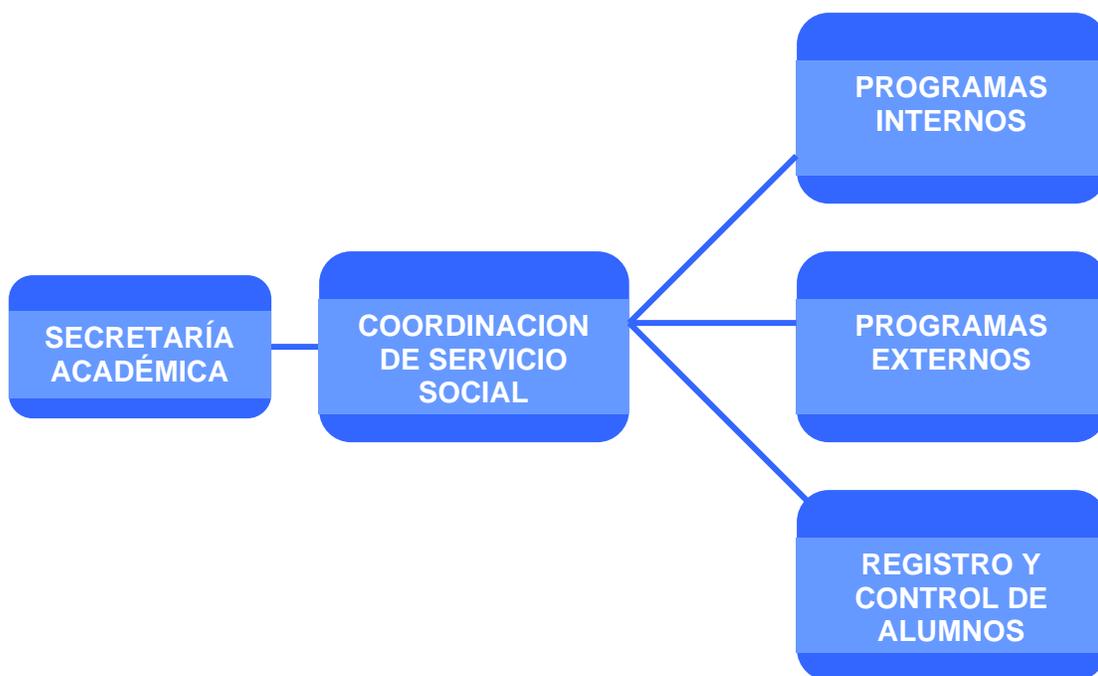
La Coordinación supervisa la prestación del servicio social de acuerdo a la entrega de informes trimestrales, la omisión de los informes implica sanción para el prestador, que puede ser prórroga a su periodo de prestación o baja definitiva del servicio.

De acuerdo a estas características del servicio social en la UPN, las funciones generales de la C.S.S. son las siguientes:

- I. Coordinar, controlar y evaluar los programas de servicio social de la Universidad.
- II. Asesorar a los estudiantes para realizar su servicio social.
- III. Coordinar, controlar y evaluar el servicio social de los estudiantes.
- IV. Establecer convenios con las dependencias públicas e instituciones de educación superior para disponer de posibilidades de realizar servicio social.
- V. Diseño y operación de procedimientos para el registro y validación del servicio social.

Para cumplir con las funciones generales de la Coordinación se lleva a cabo la siguiente línea de acción donde las actividades se dividen en cuanto al trabajo de la Coordinación.

2.8.3. COORDINACIÓN DE SERVICIO SOCIAL



Las funciones de cada departamento se especifican en los siguientes párrafos.

Coordinación de servicio social

Coordina, evalúa y supervisa los programas de servicio social internos y externos, así como el proceso de prestación de los alumnos registrados en servicio social.

Apoyo secretarial

- Elabora cartas de presentación.
- Constancia de liberación de servicio social.
- Elabora cartas de prórroga.

Programas externos:

- Envía formatos a diversas instituciones para registro de programas externos.
- Revisa de programas externos recibidos.
- Mantiene las carpetas de programas externos actualizadas.
- Atiende alumnos interesados en prestar servicio social.
- Imparte pláticas informativas.

Programas internos:

- Atiende a profesores de la Universidad.
- Revisa programas de servicio social internos.
- Elabora oficios de aceptación de programa y solicitudes de informe.

Atención a alumnos interesados en prestar servicio social

- Elaboración de constancia de programas para los profesores responsables de programas.
- Impartición de pláticas informativas de servicio social.

Registro y control de alumnos

- Registro de alumnos internos y externo.
- Registro de aviso de aceptación, proyecto de servicio social, carta compromiso, informes trimestrales y avisos de término de los estudiantes.
- Revisión de los requisitos que presentan los alumnos trabajadores al servicio del estado para liberar servicio social.

La descripción de cada una de las actividades de la Coordinación de Servicio Social se describen en los siguientes párrafos.

Atención y asesoría de alumnos

Una actividad fundamental de la Coordinación de Servicio Social es brindar atención permanente a los estudiantes tanto de la UPN, como de otras instituciones educativas de nivel superior y medio superior, profesores e investigadores de la Universidad y responsable o representantes de instituciones públicas y privadas. A todos ellos se les proporciona información suficiente sobre el inicio, realización y conclusión del servicio social, la elaboración, registro y promoción de los programas internos y externos.

En el caso de las instituciones que no cuenten con un programa registrado, se mantiene contacto y se envían vía correo electrónico los formatos para registrarlo, cuando lo solicitan. Así mismo se les informa a las instituciones acerca del proceso de prestación de los alumnos y de los requisitos que deberán cumplir como institución receptora de estudiantes.

La asesoría de alumnos se aboca a la elaboración de los proyectos de servicio social, de informes trimestrales y de las evaluaciones requeridas por la C.S.S. durante la prestación de su servicio. Esta atención es de carácter permanente, aún cuando la Coordinación implementa pláticas informativas de servicio social, y existe un tríptico con la información pertinente del proceso de servicio social.

Pláticas informativas de servicio social.

Semestralmente se realizan pláticas informativas de carácter obligatorio con la finalidad de que los alumnos interesados en realizar servicio conozcan el sustento legal del servicio, las instituciones y programas que se encuentran registrados en la Coordinación, así como requisitos administrativos y el procedimiento de realización del servicio social, para ello se preparó una presentación en Power Point. A las pláticas se invita a diferentes instituciones receptoras de prestadores, para asistir a la difusión de sus programas.

Registro y control de alumnos

Desde la creación de la Coordinación de Servicio Social se ha venido realizando un registro manual en diferentes carpetas, donde se vacían los principales datos de los expedientes de cada uno de los alumnos que han realizado servicio social o lo han liberado como trabajadores al servicio del estado.

Registro de programas

La Coordinación de Servicio Social continuamente registra programas de servicio social en la Dirección General de Orientación y Servicios (DGOSE) de la UNAM, UAM, Politécnico, Universidad Intercontinental, Latinoamericana, entre otras, con el propósito de impulsar el desarrollo de programas de servicio social interdisciplinarios entre otras instituciones educativas.

De acuerdo con los procedimientos y formatos señalados por cada institución educativa se registran y renuevan anualmente los programas de servicio social con la finalidad de contar con prestadores de otras universidades para el desarrollo de programas en la UPN.

Registro de programas externos

Los programas externos son diseñados por Instituciones gubernamentales, asociaciones civiles e instituciones de asistencia privada que necesitan apoyo de prestadores de servicio social, para estos casos se diseñó un formato en donde las instituciones pudieran realizar un programa de servicio social y vaciar su información de acuerdo a las necesidades de la institución.

El formato de registro de programa se les envía a las instituciones solicitantes vía medios (correo electrónico, y /o fax) para que lo elaboren y remitan a la C.S.S. debidamente requisitado para revisión, evaluación y autorización.

Presupuesto para programas de servicio social

La Coordinación de Servicio Social ha mantenido vínculo con la Secretaría de Desarrollo Social par la solicitud de presupuesto, en este caso hay que registrar programas de servicio social comunitarios ante la institución, los cuales son sometidos a concurso y debido a su impacto social son aceptados o no, si es favorable la respuesta la facilita SEDESOL, determina el monto económico al que se hace acreedor el programa de servicio social, es de esta manera como la Universidad obtiene presupuesto para la asignación de apoyos económicos a los prestadores de servicio social que participen en los programas.

Difusión de programas internos y externos

La Coordinación mantiene los programas de servicio social internos y externos en unas carpetas que se encuentran a disposición de los interesados en prestar servicio en donde pueden consultar las diferentes instituciones y programas registrados, estas carpetas se mantienen actualizadas, para que los prestadores no tengan ningún inconveniente al iniciar su trámite de servicio social, de esta manera es como la Coordinación difunde a las instituciones y programas de servicio social.

CAPÍTULO III

Programa de tutoría

3.1. TUTORÍA Y SUS TIPOS

Con base en diferentes tipos y términos que se manejan de las tutorías, a continuación describimos las categorías que menciona Melagno, definiciones que van ligadas a la idea de tutor que se maneja en el proyecto.

La tutoría es una relación humana que requiere de espacios que garanticen la privacidad y el respeto del tutelado y el tutor. De aquí que se piense que la calidad de la infraestructura sea uno de los elementos más importantes para lograr con éxito los fines de la tutoría. Melagno (1976), evoca cuatro tipos de tutorías:

Tutoría de grados.

Moviliza a los alumnos que estén terminando el ciclo elemental (tutores) y a los alumnos que cursan el primer año (tutelados). Esta es la fórmula tutelar más utilizada. La diferencia de edad parece garantizar la calidad de la ayuda que se les brinda a los más jóvenes.

Tutoría entre escuelas.

En general, los estudiantes de una institución son los tutores de niños de escuelas elementales. La diferencia de edad explica el uso de esta fórmula, en este caso a menudo los tutores son voluntarios para este tipo de experiencia y están un poco preparados para este tipo de tarea.

Tutoría de la misma clase.

En el seno de una única clase, se forman binomios tutor- tutelado. Se recluta a los tutores en función de su nivel de aptitud, y se identifican a los tutelados a partir de sus carencias o de sus necesidades.

Tutoría informal.

El carácter informal se debe a la diversidad de las actividades y de los lugares; los alumnos de más edad pueden ayudar a los más jóvenes en cuestiones escolares, actividades artísticas, deportivas.

En cuestión de tutoría no podemos decir que hay una buena y una mala, simple y sencillamente es una forma de transmitir conocimientos, vivencias, experiencias de una forma distinta a la del docente.

3.2. Antecedentes del Programa UPN- PERAJ “Adopta un Amig@”

El Programa PERAJ “Adopta un Amig@” tuvo su origen en Israel en 1974 a iniciativa del Instituto Weizman de Ciencias A.C. y se conformó como un Programa institucional en el que jóvenes universitarios adquieren el compromiso de ser tutores de niños de educación primaria.

En Israel el Programa es apoyado y coordinado por el gobierno a través del Ministerio de Educación, donde los jóvenes universitarios que cuentan con el apoyo de una beca, adquieren la responsabilidad de ser tutores de por lo menos un niño durante un ciclo escolar.

Entre 1974 y 2004, se han atendido aproximadamente a 50 mil y han participado 28 125 mentores (tutores), 1490 escuelas y 209 sedes en su mayoría Universidades, todo ello con el apoyo de 607 coordinadores. El número de tutores se incremento de 8 a 26 mil estudiantes con lo que se logro la integración de las instituciones de educación superior, y genero un impacto académico y social trascendental para el desarrollo de Israel.

El Programa se implementó en 15 países en todo el mundo, Alemania, Hungría, Irlanda del Norte, Islandia, Reino Unido, Suecia, Palestina, Brasil, Filipinas, Singapur, Australia, Nueva Zelanda, Chile y México y se han atendido aproximadamente 50 mil niños y con la participación de 28,125 tutores, 1490 escuelas y 209 sedes en su mayoría universidades.

3.2.1. Desarrollo del Programa

El Programa consiste en tutorías educativas formativas que vincula a un estudiante de educación superior como tutor, con un niño que se encuentra en situación de vulnerabilidad social. Durante el primer año, el tutor debe acompañar al niño durante ocho meses, dos veces por semana al menos tres horas por día.

El Programa aparece entonces como alternativa original e innovadora por medio de la cual los universitarios pueden comprometerse e involucrarse de manera real y afectiva en el desarrollo social de sus comunidades fortaleciendo la participación y el liderazgo juvenil local, a través del apoyo concreto de la formación del niño, articulando una estrategia de apoyo.

3.2.2. Implementación de Programa “Adopta un Amig@” en México

Este Programa sirvió como ejemplo para algunos países como Chile y México, quienes han sido los precursores como en muchos otros países. La experiencia más cercana a México es el Programa adopta un hermano, se organiza en Chile desde 2001. En ambos países, el modelo de tutorías ha logrado en los menores la disminución de tasas de deserción escolar, favoreciendo un desarrollo positivo de los niños en su ámbito escolar, personal, familiar y social.

En México “Adopta un Amig@” es el nombre que identifica a PERAJ y se presenta como un Programa de Servicio Social de Tutoría donde jóvenes universitarios fungen como guías de niños entre 8 y 12 años de edad, durante un ciclo escolar. En 2003 la Universidad Nacional Autónoma de México adapta el Programa y lo aplica en tres de sus sedes.

En septiembre de 2007 la Secretaría de Educación Pública y la ANUIES con la colaboración de la Universidad Nacional Autónoma de México presentan el Programa PERAJ a 13 universidades públicas de todo el país con la finalidad de llevarlo a cabo y ampliar el horizonte de beneficiarios. En noviembre pasado la UNAM comparte su experiencia con los responsables de servicio social de las 13 universidades por participar y coordina el curso taller con el que podrá adaptarse a cada universidad el programa PERAJ. Desde la presentación del Programa la Universidad Pedagógica Nacional comienza los trabajos de planeación y organización.

3.3. Programa UPN- PERAJ “Adopta un Amig@”

En nuestro país, una de las principales preocupaciones en el sistema educativo nacional es elevar el nivel y la calidad educativa de la población bajo un esquema integral que permita a los estudiantes desarrollar y aplicar óptimamente sus habilidades y competencias.

La Universidad Pedagógica Nacional tiene como una de sus tareas principales formar profesionales de la educación así como promover programas encaminados a mejorar la calidad de su desempeño profesional. Asimismo es una labor importante extender los servicios hacia la población a través de diversos programas que atienden de manera particular algunas de las necesidades educativas de su entorno.

De este modo la UPN lleva acabo al Programa UPN-PERAJ “Adopta un Amig@” , representando así un eje fundamental de vinculación con la sociedad, en donde los estudiantes (guías) entran en contacto directo con la realidad de la población poniendo a disposición sus conocimientos, habilidades y destrezas para la solución de problemas, complementando así su formación académica al desarrollar en ellos una conciencia cívica, y fortaleciendo su compromiso social, de servicio y de retribución a la sociedad. El Programa de servicio social UPN-PERAJ “Adopta un Amig@” se establece como una opción de servicio social para los universitarios con la oportunidad de apoyar un Programa educativo de tutoría para la comunidad.

3.3.1. Propósito

El Programa UPN-PERAJ “Adopta un Amig@” es un Programa de servicio social que vincula a jóvenes universitarios que fungen como guías de niños entre los 8 y 12 años de edad, de escuelas primarias publicas de la zona del Ajusco medio en la delegación Política de Tlalpan en el DF.

3.3.2. Objetivo

Apoyar al desarrollo social , psicológico y educativo del menor , además de fortalecer la formación profesional y personal de los universitarios . Así como su compromiso social.

3.3.3. Metas

- Adaptar a la infraestructura de la Universidad Pedagógica Nacional el proyecto UPN- PERAJ “Adopta un Amig@”.
- Operar el modelo de servicio social de tutoría (como proyecto piloto).
- Incorporar de manera creciente a estudiantes universitarios que funjan como guías realizando su servicio social.
- Integrar de manera creciente niños de 8 a 12 años que cursan 5º y 6º grado de educación primaria.
- Formar en cada periodo coordinadores para la ampliación y multiplicación del modelo.
- Compartir y promover la adopción del modelo en otras instituciones de educación superior.
- Involucrar a los académicos al proyecto.
- Vincular el Programa UPN- PERAJ “Adopta un Amig@” a instituciones públicas y sociales comprometidas con el desarrollo educativo de niños y jóvenes universitarios.

3.3.4. Etapas del programa



La etapa de evaluación de los tutores por parte de los responsables del Programa, se hizo mediante los informes quincenales que entregaban, en el se recababan los datos de las actividades hechas, el tipo de materiales que se usaban y las horas destinadas a las mismas.

3.3.5. Programación de actividades

S E P T I E M B R E 2 0 0 7
<ul style="list-style-type: none">• 17 de septiembre de 2007 presentación del Programa UPN-PERAJ.
<ul style="list-style-type: none">• Presentación del Programa a la Coordinación de Servicio Social Y autoridades de la Universidad Pedagógica Nacional.
O C T U B R E
<ul style="list-style-type: none">• Convocatoria al Programa de Servicio Social UPN-PERAJ.• Proceso de reclutamiento de Coordinadores.• Capacitación en el mes de noviembre a los responsables de servicio social de las 13 Universidades que desarrollaran el Programa PERAJ en México.
N O V I E M B R E
<ul style="list-style-type: none">• Reunión con académicos y directores de Áreas administrativas de la Universidad Pedagógica Nacional.• Capacitación a los alumnos reclutados hasta ese momento.• Visita a 3 escuelas primarias del Ajusco medio para ofrecer el Programa PERAJ (Provincia de Québec, Indira Gandhi, Jacinto Canek).
D I C I E M B R E
<ul style="list-style-type: none">• Elaboración del taller Educación para la paz.• Reunión con profesores y padres de familia de las primarias antes mencionadas.• Recepción de solicitudes de alumnos de 5 y 6 año de Primaria de las escuelas visitadas.• Identificación y selección de pruebas psicopedagógicas para Amig@s y Guías".• Conformación de grupos de Amig@s y Guías.

E N E R O 2008

- Planeación y Organización de talleres (Ingles, Enciclomedia, Fomento a la Lectura, Medio Ambiente).

- Proceso de Empate de parejas Guía-Amig@.
- Vinculación del Programa UPN-PERAJ con otras instituciones.
- Diseño y desarrollo de instrumentos de control-Recepción y entrega de Amig@s.
- Listas de Asistencia.
- Cartas compromiso (Amig@s, Guías y Padres de familia).
- Diseño y Elaboración de Credenciales para el equipo UPN-PERAJ.
- Diseño del logotipo del Programa UPN-PERAJ "Adopta un Amig@".
- Entrega de credenciales Programa UPN-PERAJ "Adopta un Amig@".
- Inicio del taller de Inglés 28 de Enero.
- Inauguración del Programa UPN-PERAJ "Adopta un Amig@" (28 de enero de 2008).
- Inicio del taller de Enciclomedia 31 de Enero.

F E B R E R O

- Seguimiento.
- Apoyo a tareas.
- Actividades Deportivas.
- Visita a las Instalaciones de Radio Y Televisión de la Universidad Pedagógica Nacional.

M A R Z O

- Seguimiento a los talleres de Enciclomedia e inglés.
- Apoyo a tareas.
- Taller de Educación para la paz.
- Actividades Deportivas.

A B R I L

- Organización de la festividad del día del niño.
- Seguimiento.
- Apoyo a tareas y actividades deportivas.
- Taller de educación para la paz.
- Visita Guiada a la Secretaria de Marina.

M A Y O

- Festividad del 10 de mayo.
- Seguimiento a talleres.
- Enciclomedia e inglés.
- Apoyo a tareas y actividades deportivas.
- Visita al Centro de Educación Ambiental "El Manantial I.A.P."

J U N I O

- Seguimiento a talleres Enciclomedia e inglés.
- Apoyo a tareas.

<ul style="list-style-type: none"> • Actividades Deportivas. • Actividades Culturales.
J U L I O
<ul style="list-style-type: none"> • Clausura y convivio del Programa UPN-PERAJ.

Es importante mencionar que algunas actividades programadas en algunas fechas se hicieron a destiempo, como la visita al Centro de Educación Ambiental "El Manantial I.A.P." por no contar con el apoyo de transporte para trasladar a los amig@s a las instalaciones de dicho lugar, pero se busco apoyo por parte de la delegación Tlalpan.

Otras actividades no se realizaron como la visita a las Instalaciones de Radio Y Televisión de la Universidad Pedagógica, tampoco la visita a la Secretaría de Marina.

La elección de escuelas Primarias que participan dentro del programa UPN-PERAJ, se realiza por la cercanía a la Universidad.

Las escuelas primarias del Ajusco medio participantes son:

- **Escuela Primaria “Provincia de Quebec”**

Director: Mtro. Alejandro Núñez Salas

Turno: Matutino.

Domicilio: Homun #342, Col. Torres de Padierna

TEL: 56-30-11-97

- **Escuela Primaria “Indira Gandhi”**

Directora: Mtra. María Teresa Ramírez.

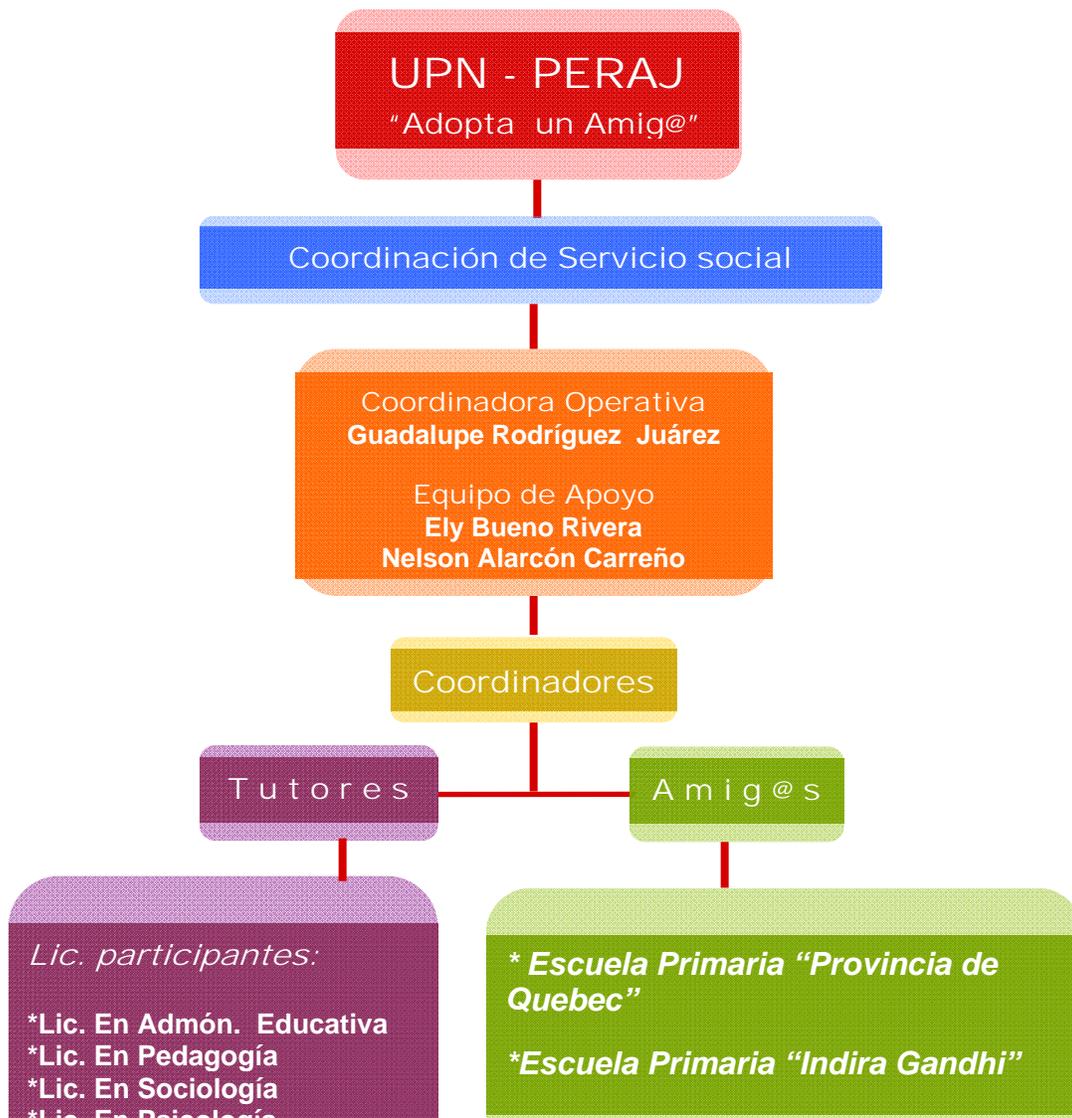
Turno: Matutino

Domicilio: Yucalpeten # 197, Col. Héroes de Padierna

TEL: 56-30-10-48

Es importante mencionar que fueron estas dos escuelas las primeras en atender la solicitud de conjuntar esfuerzos en beneficio de la población infantil y por ende de sus familias, las cuales confiaron a la Universidad Pedagógica Nacional este trabajo.

3.3.6. Esquema de operación



Cabe mencionar que, en los inicios del Programa la coordinadora operativa tenía a su cargo dos alumnos pasantes como equipo de apoyo, ellos eran quienes coordinaban a los tutores, uno de ellos era de la Licenciatura de Administración Educativa y la otra de Psicología Educativa, -quienes eran los que tenía contacto directo con los tutores de este Programa- tenían funciones de coordinar, orientar y supervisar. Sin embargo casi en la última etapa del Programa se salieron quedando la coordinadora operativa a cargo.

3.3.7. Criterios de inclusión de los participantes

3.3.7.1. Criterios de inclusión de los tutores

La selección de alumnos Guía para el Programa se hizo de acuerdo con los siguientes criterios:

- Ser alumnos de la UPN por lo menos con el 70% de créditos cubiertos de la licenciatura.
- Tener disposición y gusto para trabajar con niños.
- Haber tomado la capacitación para el Programa UPN-PERAJ “Adopta un Amig@”.
- Haber cumplido con los procedimientos de selección, entrevistas, pruebas psicológicas, historia de vida.
- Estar de acuerdo con el reglamento de servicio social y en específico a los lineamientos establecidos para el Programa.

Bajo este esquema de selección se presentaron alumnos de 5 licenciaturas que se imparten en la Universidad Pedagógica Nacional:

- Licenciatura en Administración Educativa
- Licenciatura en Pedagogía
- Licenciatura en Sociología
- Licenciatura en Psicología
- Educación Indígena

3.3.7.2. Selección de amig@s

Las escuelas primarias se hicieron cargo de enviar a los niños participantes la documentación necesaria para inscribirse.

Los padres de familia asistieron a la Coordinación de Servicio Social de la Universidad Pedagógica Nacional con la siguiente documentación:

- Constancia de estudios emitida por la Escuela Primaria.
- Copia de la CURP
- Dos fotografías tamaño infantil.
- Comprobante de domicilio Copia de identificación oficial

3.3.7.3. Empates de Parejas

Una vez seleccionados tanto los alumnos que fungirían como Guías, como los alumnos que participarían como Amig@s, se inició el Proceso de Empate de Parejas: Guía-Amig@, el Programa consistió de cinco fases:

La primera fue la Evaluación de los Guías, en la que se aplicó la Prueba Proyectiva Frases Incompletas de Joseph Sacks para adultos (FIS). Historia de Vida, que contiene sus datos personales, los miembros que integran su unidad familiar. Una breve reseña de su historia académica y la descripción de sus

habilidades, destrezas, gustos, conocimientos generales y conocimientos relacionados con su carrera. Estos instrumentos permitieron obtener elementos importantes para poder determinar las condiciones en que se presentaban para interactuar con el Amig@, teniendo presente la importancia de desarrollar y alcanzar por cada guía, una forma eficiente y satisfactoria de trabajar, cumpliendo así con los objetivos que sustentan el Programa.

La segunda fase se refiere a la Evaluación de los Amig@s, esta comprende la aplicación de una Batería de Pruebas Psicopedagógicas, se realizó una Entrevista a los Padres para establecer una Historia Clínica de cada caso. A los Amig@s se les aplicó la Prueba Proyectiva “Frasas Incompletas de Joseph Sacks” (FIS) para niños de 10 a 12 años y la Prueba de personalidad “Dibujo de la Figura Humana” (DFH) para niños, de Koppitz.

Los resultados arrojados tras la aplicación de estas Pruebas psicológicas, permitieron determinar en un primer momento, las dificultades que presentaba el niño, en relación a las condiciones académicas, psicológicas y socioculturales que lo caracterizaban al momento de integrarse al Programa. Con estos elementos se diseñó una Tabla de indicadores que permitió establecer las características personales y académicas de Guías y Amig@s, buscando la afinidad entre ambos al momento de establecer las parejas. Cabe mencionar que del grupo total de ambos, más de la mitad fueron empatados bajo este lineamiento y el resto fue tomado al azar.

La tercera fase consistió en dar seguimiento durante todo el Programa al proceso de empareje, tanto en los casos que siguieron todos los lineamientos de evaluación, como aquellos en que se dio al azar; en este último caso fueron evaluados de la misma forma que el primer grupo.

Este proceso les permitió detectar a las parejas de Guías y Amig@s que presentan necesidades en lo que se refiere a aspectos pedagógicos, psicológicos

y socioculturales, por lo que se contemplo establecer un vínculo con instituciones especializadas (como el hospital de Psiquiatría Juan N. Navarro) y con especialistas académicos de la UPN que den atención especial a los casos que así lo requieran.

Siguiendo con esta línea de trabajo, se continuó con la aplicación de las pruebas psicopedagógicas restantes para trabajar con los Amig@s. En el caso de los Guías se siguió trabajando de forma conjunta con ellos, en el diseño de la planeación de las actividades a realizar con sus respectivos Amig@s, las cuales incorporaron las prioridades psicopedagógicas y socioculturales detectadas en cada niño. Además de realizar con los Guías dinámicas de grupo, con el objetivo de fortalecer el espíritu del trabajo en equipo, atender las necesidades psicopedagógicas prioritarias que pudieran hacerse presentes en ellos y que de alguna forma pudieran obstaculizar su desempeño al interactuar con sus Amig@s.

3.3.7.4. Cuadro de selección de participantes



EMPATE PERFIL TUTOR VS NIÑO

Aquí en este esquema podemos ver que hubo un empate de niño y tutor de acuerdo a sus similitudes. Sin embargo hay que mencionar que hubo algunos casos en que las parejas fueron formadas al azar. De acuerdo a nuestros resultados la mayoría de los niños se sintió a gusto con su tutor, aunque hubo casos específicos en donde no concordaban.

3.3.7.5. Perfil del tutor dentro del Programa

El ejercicio de la tutoría recae en un ambiente universitario que se asume como guía del proceso formativo y que está permanentemente ligado a las actividades académicas del alumno bajo la tutela. Por lo que el tutor debe contar con habilidades y capacidades que le permitan ser un generador de oportunidades y logros en estudiantes con riesgo social.

- Ser estudiante de los últimos semestres de cualquier licenciatura de la UPN.
- Conocer la filosofía del modelo tutorial del Programa UPN-PERAJ “Adopta un Amig@”.
- Dominar los contenidos de las diversas asignaturas que ofrece el plan de estudios para los grados de 5º y 6º educación primaria.
- Creatividad para generar actividades que motiven el interés de los niños
- Motivación e interés para trabajar con niños.
- Compromiso y responsabilidad.

- Interés en apoyar a los alumnos para enriquecer sus experiencias académicas y extra-académicas.
- Capacidad para la planeación y seguimiento del proceso de tutoría.

3.3.7.6. Relación tutor- niño

Los niños tienen ciertas expectativas con respecto a su tutor, entre ellas espera tener con este una relación no solo laboral sino afectiva, ya que a partir de la forma en que se relacionen el tutor y el niño se va a desarrollar el trabajo durante el Programa, de esta manera es importante crear un ambiente de armonía para que el niño tenga confianza en el tutor .

3.3.8. Fase de planeación e implementación

Fase de planeación

A partir de la presentación del Programa en septiembre de 2007, la Coordinación de Servicio Social trabajó bajo el siguiente esquema de planeación:

- Identificación de las áreas académicas y administrativas en posibilidad de colaborar en el Programa.
- Identificar las Escuelas Primarias cercanas a la Universidad Pedagógica Nacional.
- Diseñar materiales de difusión del Programa para maestros, padres de familia y alumnos UPN.
- Concertar reuniones con maestros interesados en el Programa. Asistir a la capacitación ofrecida por la UNAM.
- Seleccionar alumnos (guías) para el Programa. Así como alumnos de apoyo logístico.

- Capacitar alumnos seleccionados para el Programa UPN- PERAJ “Adopta un Amig@”.
- Concretar Actividades (inglés, enciclomedia, deportivas, culturales, entre otras) atención a niños y padres de familia interesados. Conformación de grupos. Inauguración

En octubre y noviembre de 2007 la Coordinación de Servicio Social inicia la gestión y solicita la colaboración y apoyo de tres escuelas primarias cercanas a la Universidad que permitan a la Coordinación de Servicio Social promover el Programa PERAJ entre su comunidad, con la intención de convencer a los padres de familia y maestros de grupo de los beneficios que tiene.

Casi de manera inmediata dos escuelas, Provincia de Quebec e Indira Gandhi, responden a la petición de la UPN, al mes siguiente comenzaron a llegar los interesados conformándose un grupo de 56 niños y niñas provenientes de estas escuelas. Al mismo tiempo se comenzaron los trabajos de difusión, registro y capacitación entre la comunidad de alumnos de la UPN para la realización de su servicio social. La operación del Programa UPN-PERAJ “Adopta un Amig@” inicia formalmente el lunes 28 de enero de 2008, es inaugurado oficialmente en representación de la Rectora, Dra. Sylvia Ortega Salazar en compañía del Director de Difusión y Extensión Universitaria Prof. Javier Olmedo Badia el martes 29 del mismo mes.

Las instalaciones de la UPN son el centro de operación del Programa, en donde se reúnen a los Guías y Amig@s dos veces por semana durante 3 horas, en aulas con equipo electrónico, biblioteca, sala infantil y espacios recreativos y deportivos destinados a satisfacer todas las necesidades de las actividades que desarrollen

en su estancia en la UPN, además de contar con el servicio de comedor para los Amigos y Guías.

3.3.9. Promoción y Difusión.

El Programa UPN-PERAJ “Adopta un Amig@” inició la promoción y la difusión del mismo mediante carteles en las zonas de interés de alumnos de la Universidad, así como en las presentaciones llevadas a cabo en los auditorios para las pláticas informativas de servicio social.

CAPÍTULO IV

Metodología

4.1. Metodología

La metodología son determinadas técnicas e instrumentos que nos servirán para llevar a cabo búsqueda de información en la investigación.

En el presente trabajo lo que se busca es Evaluar el Programa de Servicio Social “Adopta un Amig@”. Para hacerlo, se requiere primeramente saber qué es lo que se quiere evaluar, podemos hacer referencia al contexto, objetivos, recursos, funcionamiento, la población, la eficacia y eficiencia. Para el presente estudio se enfoca a evaluar el Programa en relación con sus objetivos.

El proceso de búsqueda de información comenzó desde que ingresé al Programa de servicio social UPN – PERAJ “Adopta un Amig@”. Primeramente lo que hice fue reflexionar sobre qué era lo que evaluaría del Programa y llegué a la conclusión de que sería una evaluación acerca de los objetivos del mismo ya que tenía las facilidades para la búsqueda de información e identificar algunos problemas. Tomé en cuenta la información de los hechos, como fueron ocurriendo, así como las actividades que desarrollamos dentro del Programa, además los coordinadores y la mayoría de mis compañeros tutores me ayudaron con esta labor.

4.2. Instrumento

Al momento de hacer una evaluación la información que se acumule es esencial para el logro de los objetivos y depende del modelo educativo. De acuerdo a los objetivos, la técnica que se utilizo para recopilarla es el cuestionario.

4.2.1. El cuestionario

El cuestionario es un medio útil y eficaz para recoger información en un tiempo relativamente breve. Está constituido por un conjunto de diferentes reactivos o ítems que pueden ser planteados de forma interrogativa, enunciativa, afirmativa o negativa con varias alternativas.

Tiene por objeto descubrir hechos u opiniones y reunir datos objetivos y cuantificables. También los cuestionarios son un recurso clásico que permite

detectar los sentimientos, es decir aquello que está ubicado “debajo de la superficie” y que no es fácil de descubrir (Guízar, 1998: 61).

Se utilizó el cuestionario ya que la población de actores involucrados era muy amplia y el tiempo muy poco. A la vez con él se puede evaluar aspectos esenciales del Programa, completar y poder obtener mejores resultados en la recogida de la información. El cuestionario que se utilizó es mixto, para su construcción se tomaron en cuenta preguntas de opciones múltiples y abiertas.

La investigación es de corte descriptivo cuantitativo, decidí hacerla de esta manera y utilizar la técnica del cuestionario por la facilidad que me dio hacerlo de este modo, ya que eran muy pocas las veces que se reunían todos los tutores y los tutorados. De esta manera se procesa la información de una manera más rápida y se analiza el fenómeno de estudio. La técnica cuantitativa se refleja en gráficos y tablas de los datos obtenidos.

El cuestionario del tutor constó de 26 preguntas, de las cuales, 8 preguntas fueron abiertas y 18 de opción múltiple. El primer apartado del cuestionario consta de los datos generales del tutor, carrera, edad, así como las instrucciones del llenado del cuestionario; el segundo apartado son preguntas dirigidas sobre los motivos que tuvieron para inscribirse al Programa y saber si se tenía bien definida la labor que desempeñaría; el tercer apartado indaga sobre el desenvolvimiento que tuvieron en el Programa con sus tutorados, así como los obstáculos que encontraron dentro del mismo; el cuarto apartado es dedicado al clima que se vivió dentro del Programa entre los diferentes actores involucrados en el y en relación a los objetivos planteados, así como sugerencias y observaciones.

El cuestionario de los tutorados es similar porque constó de 25 preguntas de las cuales, 19 eran de opción múltiple y 6 abiertas. El primer aspecto está compuesto de un cuadro a llenar con los datos generales de los tutorados (nombre completo, escuela, edad y grado escolar) y las instrucciones de llenado; el segundo aspecto

está relacionado con preguntas relacionadas con los motivos que tuvieron para inscribirse al Programa, así como las relaciones afectivas y educativas con su tutor; el tercer apartado está relacionado con los resultados satisfactorios (socio-afectivos, escolares, recreativos) que ellos consideraban a partir de su llegada al Programa, sus intereses, así como su opinión de las materias impartidas y algunas actividades que sugerían que hubiese dentro del mismo.

4.3. Concepto de Evaluación

El diccionario dice que evaluar es estimar, apreciar el valor de las cosas no materiales. Sin embargo, es una expresión compleja que necesita ser utilizada con mesura.

Evaluar es el proceso sistemático de acumulación de información relevante para la interpretación pertinente, que como parte del proceso de enseñanza-aprendizaje permite establecer juicios de valor y tomar decisiones en pro de la mejora de las acciones seguidas, relacionando la práctica educativa con los objetivos educativos respecto a criterios de eficacia previamente establecidos (Tyler, 1969).

En el Programa UPN- PERAJ “Adopta un Amig@” fue pertinente realizar una evaluación ya que como es un Programa piloto, mediante la evaluación se pretendió hacer mejoras y ajustes, así mismo obtener su permanencia.

4.3.1. Antecedentes de la Evaluación

La evaluación no es nueva, esta actividad como indica Depresbiters (1989) hace más de tres mil años los chinos ya aplicaban pruebas de admisión al servicio civil y en la Grecia y Roma antiguas eran frecuentes los relatos sobre el empleo de exámenes por parte de los profesores. (Ramo, 1995)

La evaluación, en la Escuela Tradicional, nace y se desarrolla a lo largo del siglo XIX. El control de lo aprendido se realizaba a través de la capacidad retentiva y almacenaría del alumno, por medio de exámenes, fundamentalmente de lápiz y papel.

En los Estados Unidos, Horace Mann en 1854 a través de test de rendimiento realizó evaluaciones en las escuelas de Boston. Los test daban información sobre los alumnos, pero no sobre los programas o currículos con los que se había enseñado.

Entre 1887 y 1898 Joseph Rice evaluó los conocimientos ortográficos de miles de estudiantes. Este estudio se reconoce como la primera evaluación educativa formal realizada en América. Hasta este momento la evaluación se concebía como un instrumento de control, disciplina, acreditación en el que el error, más que un factor de aprendizaje, era un instrumento de penalización.

La medición científica de los fenómenos y conductas humanas de finales del siglo XIX, el auge del positivismo, empirismo, el desarrollo y aplicación de los métodos estadísticos al estudio de las diferencias humanas individuales, sentaron las bases de la moderna evaluación educativa.

El concepto y los contenidos de la evaluación evolucionaron considerablemente a lo largo del siglo XX. Al principio los enfoques hacen referencia a una evaluación cuantitativa centrada en los resultados.

Después hubo un enfoque cualitativo centrado en los procesos y últimamente se insiste en conceptos como los de evaluación sistemática, profesional, iluminativa, meta-evaluación, etc. que están en consonancia con las nuevas tareas del profesor como asesor, motivador, animador, programador, evaluador, orientador, entrenador, conductor, etc. (Ramo, 1995)

4.3.2. Tipos de Evaluaciones

Existen diferentes tipos de evaluaciones, las que a continuación se mencionan es por el interés en relación al Programa, sin dejar de mencionar que todas son importantes.

Evaluación educativa

Tiene un carácter formativo y es un proceso continuo de operaciones subjetivo-objetivas, que consiste en atribuir, recoger y reunir datos significativos para emitir un juicio de valor fiable, válido y veraz sobre la calidad de un objeto o sobre la superación de una meta en un contexto específico para perfeccionarlo, optimizarlo y desarrollarlo.

Evaluación cuantitativa

Se fundamenta en técnicas estandarizadas de los experimentos controlados y de sondeos masivos por medio de los cuales da crédito, validez y fiabilidad a través de fundamentos empíricos. Supone la existencia de regularidades básicas que se pueden expresar en forma de leyes o tendencias. Esta evaluación se tomará en cuenta para incorporar estadísticas y gráficas.

Evaluación Diagnóstica

Tratará de conocer si el sujeto en cuestión posee un potencial suficiente que le permita llevar a cabo cierto tipo de actividades con un nivel de logro aceptable. Esta evaluación es la que tratamos de dar a conocer a través del análisis de resultados de nuestros cuestionarios elaborados, ésta va más encaminada a conocer el conocimiento y experiencia del tutor, con el fin de dar alternativas de mejora al Programa.

Evaluación de servicios y programas sociales

Como podemos apreciar existen diferentes tipos de evaluaciones, pero para efectos de la investigación se menciona la concerniente a servicios y programas sociales.

Para Gómez Serra (2004, p.57) “Es una forma de investigación social aplicada, de carácter sistemático, que pretende obtener información significativa sobre la planificación, el desarrollo y los resultados de un determinado servicio o programa social, con el objeto de valorar el grado de adecuación de éste a las previsiones iniciales y establecer unos juicios de valor (basados en el análisis comparativo de aquello que se ha conseguido realmente con aquello que se pretendía conseguir) que deben facilitar los procesos de toma de decisiones.

Lo anterior, tomando siempre en cuenta la utilidad social de las conclusiones, de tal manera que éstas permitan mejorar y optimizar el funcionamiento y los resultados de los servicios y programas evaluados”.

Evaluación como mejora

Si la evaluación plantea alternativas ayudará en la mejora de la toma de decisiones, al introducir innovaciones determinadas será un elemento fundamental en la mejora de la participación y la toma de conciencia que compromete, involucra y responsabiliza.

Se podrá conectar la evaluación con la mejora si:

- La decisión de evaluar es democrática, no solo es promovida desde afuera o por una parte de los involucrados.

- El proceso de exploración es intenso y permite un análisis, desarrollo y valoración.
- Los juicios que se expresan están sólidamente fundados y las interpretaciones rigurosamente argumentadas, las sugerencias de los evaluadores se orientan hacia la mejora y la viabilidad de las mismas.
- La difusión de los informes generan discusión y debate, provocándose nuevos diálogos, nuevas ideas y aportes a las situaciones evaluadas, y dicha participación a su vez genera compromisos de acción, en la aceptación e introducción de sugerencias.

La evaluación como mejora es una de las piezas claves del Programa ya que en el transcurso del mismo se han hecho evaluaciones que han permitido tomar decisiones, el principal argumento desde el inicio del Programa es proponer sugerencias, discutir las, tomar juicios de valor para la mejora y la viabilidad.

4.4 ANÁLISIS DE RESULTADOS

LA MUESTRA

El Programa UPN-PERAJ “Adopta un Amig@” se llevó a cabo en las instalaciones de la Universidad Pedagógica Nacional, Unidad Ajusco.

En él participaron 56 tutores y 56 tutorados.

Ellos acudieron al Programa los días lunes, miércoles y jueves, dividiéndose en dos grupos, cada uno conformado por 28 tutores y 28 tutorados cuyas edades

oscilan entre los 10 y 13 años; un grupo acudió los días lunes y jueves, el otro miércoles y jueves, en un horario de 14:00 a 17:00 hrs.

De las tres horas destinadas al Programa:

- Una fue dedicada a la clase de inglés.
- Otra dedicada a la clase de computación, para la cual tenían asignado un salón equipado con tecnologías educativas como: computadora, cañón, pizarrón mágico y ventanales amplios.
- La última hora se dedicaban tutor y tutorado a realizar actividades relacionadas con el desarrollo intelectual, emocional y/o físico (apoyo de tareas, actividades deportivas, etc.), según lo demandara su tutorado.

Los jueves era el único día que se reunían el total de tutores y tutorados, en dos salas para tomar la clase de Computación en la que cada niño tenía su propia computadora para trabajar junto con su tutor.

Los días viernes eran dedicados a las juntas de los tutores con los coordinadores del Programa, en donde se hablaban de los logros o algunos inconvenientes que se encontraban durante el mismo.

Por lo anteriormente mencionado fue un poco difícil el llenado total del cuestionario por parte de los tutorados ya que tanto tutores como tutorados se encontraban juntos todo el tiempo. La manera idónea de hacerlo sería cuando no estuvieran juntos, no deseaba que la presencia de los tutores influyera en las respuestas de los cuestionarios de los tutorados.

Los cuestionarios elaborados tanto para tutores como para tutorados fueron de corte cuantitativo y contienen 25 preguntas cada uno, respectivamente. Los cuestionarios combinan preguntas de respuesta abierta y de opción múltiple. El primer apartado de los cuestionarios está dedicado a los datos personales de tutores y tutorados respectivamente.

Las preguntas de los cuestionarios van enfocadas a evaluar el Programa y de esta manera apoyar a la mejora y adaptación a la institución (las preguntas de cada cuestionario se reflejan más detalladamente en el siguiente apartado).

Los cuestionarios se aplicaron los días 18 y 19 de Junio del 2008 para los tutores. El día 19 fue única fecha en que se realizó la aplicación del cuestionario a tutorados debido a que en esa fecha se presentó la oportunidad, ya que la coordinación aplicó un cuestionario evaluativo. Se reunió a los tutorados en un salón de clases y de esta manera se tuvo el ambiente necesario para realizarlo.

En la muestra recogida se recopilaron 40 cuestionarios de 56 tutores que había, esto fue ya que a pesar de que se les entregó el cuestionario con anticipación, algunos no lo regresaron.

De los tutorados se recopilaron 36 cuestionarios de los 56 tutorados que eran, ya que por esas fechas algunos tutorados tuvieron inasistencias debido a trabajos finales escolares y en especial los de sexto grado por el examen que presentarían para ingresar a la secundaria.

4.4.1 ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS DEL CUESTIONARIO APLICADO A TUTORES

El análisis e interpretación de los datos se realizó de acuerdo a los resultados que arrojaron los cuestionarios realizados. A partir de estos se hacen las conclusiones y recomendaciones que tienen por objetivo contribuir a optimizar el desarrollo del Programa.

Se aplicó un cuestionario de 26 preguntas abiertas y cerradas a alumnos participantes (tutores); de los 56 tutores existentes en el Programa se obtuvieron 40 cuestionarios de los cuales se elaboró el análisis.

Tabla 1 Porcentaje de los cuestionarios recabados de cada licenciatura.

Licenciatura	No. de cuestionarios	Porcentajes
Sociología	1	2.5%

Educación Indígena	2	5%
Administración Educativa	4	10%
Pedagogía	8	20 %
Psicología	25	62.5%

El objetivo de este cuestionario consistió en evaluar la participación de los tutores y su desempeño dentro del Programa y para ello fue necesario empezar por saber cuáles eran sus expectativas de cada uno de ellos al inscribirse a éste.

Pregunta 1. ¿Por qué te inscribiste al Programa?

Se obtuvieron las siguientes respuestas:

- Les pareció interesante y novedoso.
- Por la facilidad del horario.
- Para liberar el servicio social.
- Por la facilidad de desplazarse en las instalaciones.
- Para poner en práctica los conocimientos adquiridos en la carrera.
- Por el trabajo que se iba a desempeñar con niños.

La totalidad de los alumnos coincidieron en las respuesta anteriores y en el caso de algunos manejaban más de dos opciones.

Como se puede observar las respuestas proporcionadas cubren los objetivos del Programa ya que precisamente busca que los estudiantes puedan cubrir su servicio social dentro de la Universidad y con ello fortalecer la formación profesional y personal de los estudiantes universitarios.

Pregunta 2. Conoces bien el papel que desempeña el tutor (Descríbelo brevemente).

Con ello se buscaba saber si el tutor tenía claro desde un inicio lo que era un tutor y el papel que desempeña.

De la anterior pregunta se obtuvieron las siguientes respuestas de los tutores que respondieron si:

- Ser un guía
- Apoyarlo en lo que necesite
- Ser un acompañante
- Apoyar el desarrollo integral
- Ayudarlo en tareas escolares
- Ser un orientador personal y académico
- Apoyarlo en problemas de aprendizaje
- Ejemplo a seguir
- Apoyo psicopedagógico

Tomando en cuenta las definiciones siguientes:

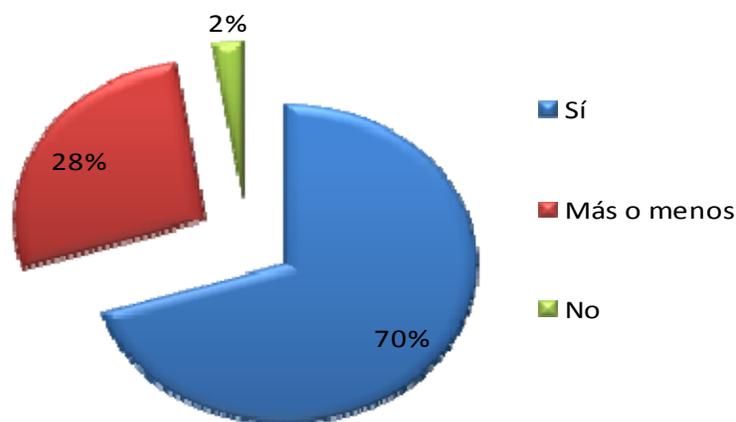
Tutor es el profesor que, con una personalidad predominantemente afectiva y armónicamente integrada con los factores intelectivos, posee conocimientos técnicos especiales (orientador de dinámica de grupo, programación y evaluación ...) que le permiten actuar de educador integral de un grupo de alumnos, a la vez que sirve de enlace mediador entre éste, los alumnos y sus familias. (Benavent: 1977).

Tutor.- Persona capacitada para prestar ayuda necesaria a cada sujeto en cada momento, quien establece posibilidades, sugerencias y quien asume la responsabilidad de ejercer esa orientación de manera inmediata.(Torres,1996).

También se puede decir que algunos de los tutores de acuerdo a las respuestas obtenidas les falta tener una idea más clara de que es ser tutor y las actividades que se van a realizar. Ya que según Benevent no es tan solo ser un guía, un ejemplo, orientador, mediador o un apoyo; sino también tener claro en qué aspectos y cuál es su límite en cada caso.

El Programa tiene por objetivo que el tutor apoye el desarrollo social, psicológico y educativo del Amig@, pero de alguna manera se aprecia con las respuestas obtenidas, que los tutores de acuerdo a sus conocimientos y habilidades adquiridas en sus distintas áreas, es en donde dieron más apoyo a los tutorados y sus actividades que implementaron dieron la pauta para que hicieran su propia definición de tutor.

Pregunta 3. ¿Tuviste suficiente claridad respecto de las características de la acción tutorial y de sus estrategias?



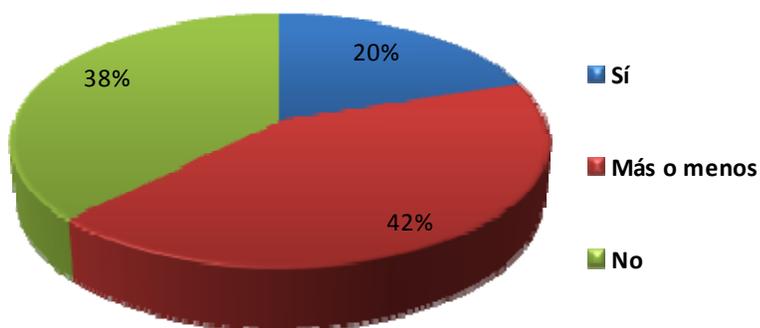
De acuerdo a los resultados se puede inferir que la mayoría tuvo desde un principio la suficiente claridad para entender la acción tutorial o por lo menos tenían una idea de que se iba a realizar. Teniendo en cuenta que la acción tutorial es la planificación conjunta entre los tutores y el coordinador, (esto a su vez es necesario para que se logren los objetivos del Programa) sería necesario que desde un principio la totalidad de los tutorados tengan clara la tarea de la acción tutorial porque esto puede llevar a que no se tenga la suficiente comunicación entre ellos y se desvíen los objetivos.

Pregunta 4. ¿Te resulto fácil conocer la personalidad de los estudiantes?

Categorías	Frecuencias	Porcentajes
Sí	16	40%
Más o menos	22	55%
No	2	5%

En la tabla se muestra que no fue ni fácil, ni difícil conocer la personalidad de los tutorados. Tomando en cuenta que los tutores son de distintas carreras y varios tenían instrumentos para poder llevar a cabo esta tarea, otros se guiaron por su experiencia personal y varios solo dejaron que transcurrieran los días para que se conocieran, con ello se puede decir que se esperaba este resultado por las limitantes de algunos tutores. Sería recomendable que tuvieran la capacitación necesaria los tutores para que el avance de los tutorados sea al mismo ritmo y restar tiempo en esta etapa.

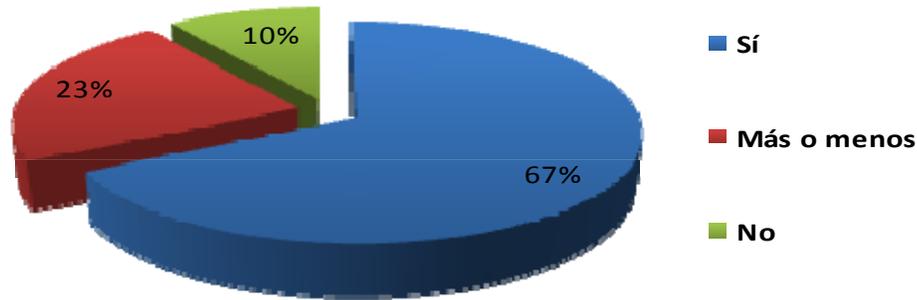
Pregunta 5 ¿Te costó trabajo tratar ciertos problemas con los estudiantes: sexualidad, desadaptación, autoestima, entre otros?



En la tabla anterior se pueden observar que la mayoría de los tutores les costó un poco de trabajo abordar estos temas, y esto podría llegar a ser en cierta forma por los diversos tipos de personalidad, educación que tenían los tutorados.

Se recomienda que estos temas se pudieran abordar en un principio en forma grupal por ejemplo en un taller de educación sexual y posteriormente cada tutor-tutorado en forma individual se trabajara.

Pregunta 6.-Tuviste acceso a la información necesaria sobre las técnicas e instrumentos que pudiste utilizar para afinar o precisar la identificación de problemas de los alumnos (Cuestionarios, escalas de observación, entrevistas, etc.)



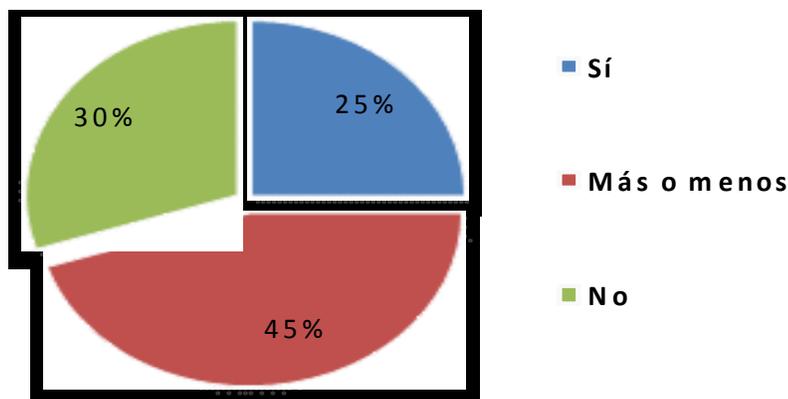
Podríamos decir que las anteriores cifras son coherentes, si tomamos en cuenta las diversas licenciaturas que hubo en el Programa y algunas no cuentan con estas herramientas y no hubo por parte de la coordinación apoyo para guiarlos en el uso de estos instrumentos. Pero aun así se puede resaltar la disposición de algunos tutores para poder investigar y conocer estas técnicas y con ello se reflejó en compromiso que se tenía con los tutorados.

Pregunta 7.- ¿Consideraste importante la tutoría?

Categorías	Frecuencias	Porcentajes
Sí	32	80%
Más o menos	8	20%
No	0	0%

La tabla anterior muestra que si no para todos, al menos para la mayoría fue importante la tutoría ya que fue una experiencia nueva y trataron de dar un poco más de lo que pedía el Programa. En mi experiencia personal lo que pude observar con otros tutores, fue el esfuerzo para que hubiera un mayor avance en sus tutorados buscando nuevas alternativas de ayuda para ellos.

8.- ¿Estuviste capacitado para ser tutor?



Las respuestas de la anterior pregunta muestran que una gran parte no se sentía capacitada para ser tutor, de acuerdo con lo observado a lo largo del Programa estas respuestas son porque para muchos no fue nada fácil el poder ayudar a su tutorado como ellos hubieren querido porque muchas veces los problemas personales o escolares de los amigos rebasaban las capacidades de los tutores.

9.-Realizaste la programación y preparación de las actividades tutoriales con anticipación.

Categorías	Frecuencias	Porcentajes
Sí	25	62.5%
Más o menos	14	35%
No	1	2.5%

La tabla muestra que la mayoría de los tutores realizaban la programación y preparación de las actividades con anticipación y la otra parte trataban de adaptarse al estado de ánimo de los amigos para trabajar esto se afirma por los comentarios que se originaban entre tutores: que muchos de los amigos se mostraban indiferentes para trabajar las actividades programadas y ellos tenían que buscar actividades improvisadas para no continuar en ese estado.

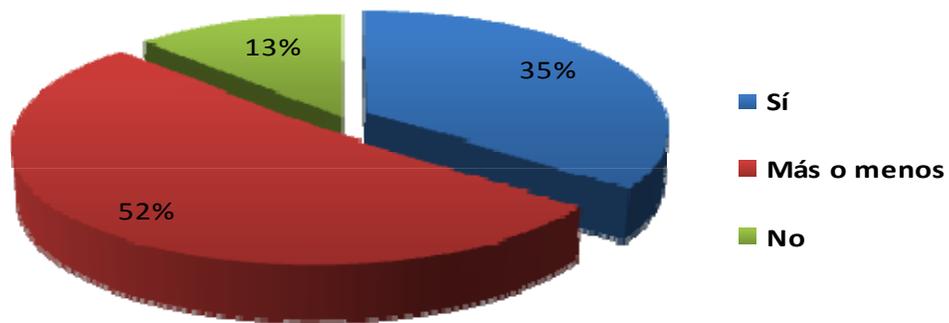
Sería conveniente para evitar estos incidentes realizar una planificación y programación de actividades juntos tutor-tutorado para que exista el compromiso de ambos para realizar esta labor con un mayor compromiso.

10.- Existió comunicación entre los tutores.

Categorías	Frecuencias	Porcentajes
Sí	17	42.5%
Más o menos	19	47.5%
No	4	10%

Con referencia a la tabla anterior podemos estimar que no hubo la comunicación suficiente entre tutores, esto se dio por qué no hubo mucho trabajo en equipo entre ellos ya que se centraban más en su Amig@. De lo anterior, se recomendaría hacer actividades específicas grupales y rolar a los integrantes para que haya mayor comunicación e integración tanto de tutores como tutorados ya que hay que tomar en cuenta que vienen de diferentes licenciaturas y escuelas respectivamente.

11.-Existió comunicación entre los tutores y los coordinadores.



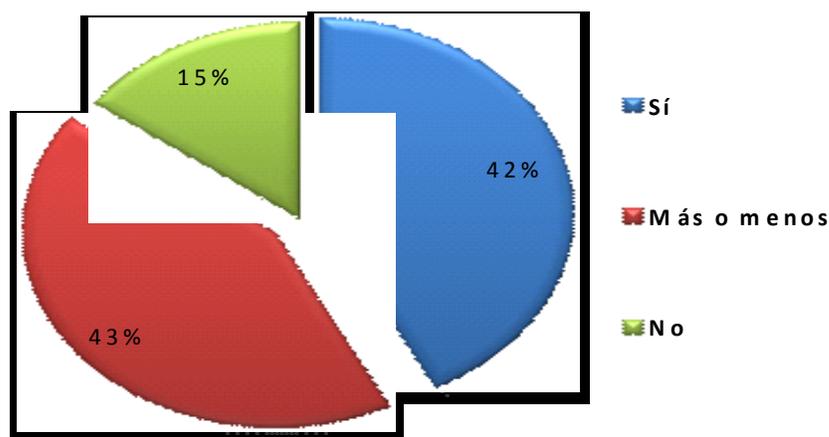
Se recomienda también buscar diferentes maneras de comunicarse entre los coordinadores y tutores, esta debe ser directamente sin intermediarios, lo que muestra la tabla es que no hubo una comunicación más efectiva, ya que solo algunos se enteraban de las cuestiones a comunicar directamente y otros solo por intermediarios, provocando desinformación.

12.- Existió espíritu de colaboración entre los tutores.

Categorías	Frecuencias	Porcentajes
Sí	15	37.5%
Más o menos	20	50%
No	5	12.5%

En esta tabla podemos apreciar que existió en algunos tutores el espíritu de colaboración y en otros no mucho esto fue provocado muy probablemente por la falta de integración de los tutores, ya que solo se integraban entre ellos por grupos de amigos y conocidos de las licenciaturas. Se recomienda hacer dinámicas con los tutores para que se conozcan y se integren todos.

13.- Existió un ambiente positivo en las relaciones humanas entre los distintos actores del Programa tutorial?



El ambiente que existió entre los distintos actores del Programa se podría expresar que fue regular ya que por experiencia el ambiente no llegó a ser tan positivo ya que existió un clima un tanto autoritario por parte de los responsables lo cual llegó a provocar fricciones entre los coordinadores y tutores.

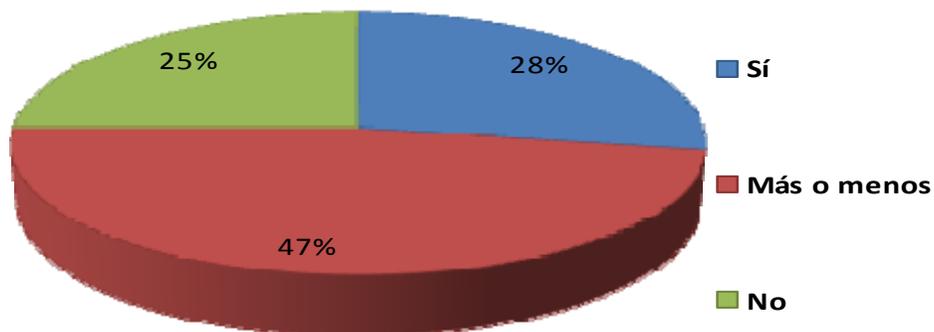
14.- Existió planificación de las actividades tutoriales.

Categorías	Frecuencias	Porcentajes
Sí	22	55%
Más o menos	18	45%
No	0	0%

Como podemos apreciar en la pregunta anterior, existió para la mayoría una planificación de actividades tutoriales. Muy probablemente la otra parte que respondió Más o menos fue por los repentinos cambios de fechas de actividades y el tiempo de duración. Esto provocaba que se cancelaran actividades programadas del tutor hacia el Amig@.

Como ya se ha venido recomendando a los responsables debe haber una planificación previa antes de iniciar el programa de actividades tutoriales para que los tutores puedan programar sus tiempos y actividades con sus Amig@s.

15.- Fue adecuado el tiempo para la realización de las actividades tutoriales.



No fue adecuado el tiempo de realización de actividades ya que por experiencia y comentarios de los tutores varias de las actividades requerían un poco más de duración por su importancia.

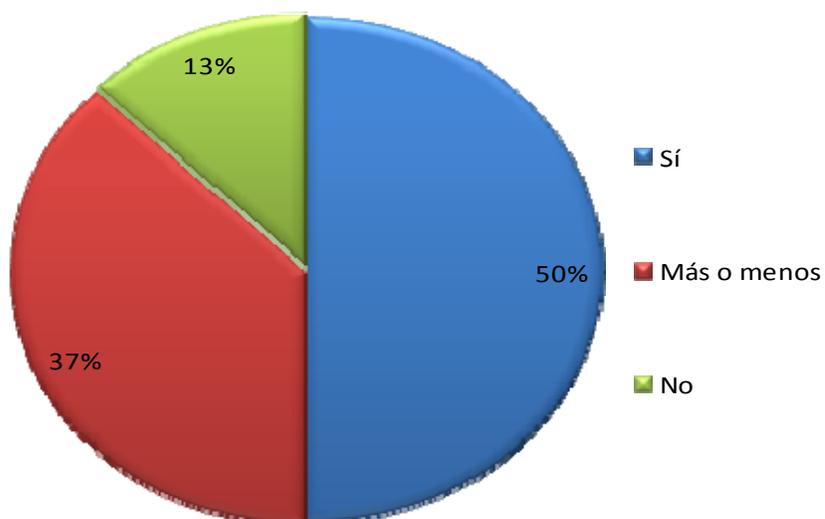
Sería importante que se pudiera hacer una jerarquía en las actividades de acuerdo a las problemáticas presenten los amigos y tutores.

16.-Fue adecuado el lugar en el que se realizaron las actividades tutoriales.

Categorías	Frecuencias	Porcentajes
Sí	27	67.5%

Más o menos	13	32.5%
No	0	0%

17.- La coordinación del Proyecto atendió con oportunidad inquietudes surgidas durante la tutoría.



Una de las piezas claves para tener un óptimo funcionamiento en cualquier organización es la comunicación ya que sin esta no podremos cumplir eficientemente con los objetivos.

18.- Fue adecuada la comunicación entre los responsables del Programa de Tutoría y el equipo de tutores.

Categorías	Frecuencias	Porcentajes
Sí	13	32.5%
Más o menos	20	50%

No	7	17.5%
----	---	-------

Esta pregunta va relacionada con la pregunta 11 comentada en páginas anteriores.

19.- ¿Se cumplieron los objetivos del programa?

Categorías	Frecuencias	Porcentajes
Sí	15	37.5%
Más o menos	25	62.5%
No	0	0%

Respuestas prototipo:

Sí

- Se logró ayudar a los niños (actividades académicas, emocionales)
- Todos los objetivos se realizaron
- Hubo muy buenos comentarios
- Se reflejó en el comportamiento de los amigos
- Se lograron aclarar dudas educativas
- Cambio notorio en los niños
- Aumentó su autoestima
- Se logró parte académica, interacción social y afectiva entre tutor-amigos
- Los alumnos tuvieron un buen avance

Más o menos

- No se alcanzaron a cumplir algunos objetivos
- Porque los resultados son más notorios en unos que en otros
- No se alcanzó a elevar el rendimiento académico

- No hubo el suficiente apoyo
- Se hizo el mejor esfuerzo pero no todo lo esperado se logró
- Falta de tiempo
- Faltó organización
- Las capacitaciones no fueron de gran ayuda
- Falta de planificación
- Por presiones de trabajo
- Faltó más responsabilidad por parte de los tutores y coordinadores

Se puede observar que hay algunas discrepancias entre los que contestaron que sí y los que contestaron que más o menos esto pudo llegar a ser precisamente por las herramientas y las habilidades de cada tutor.

Así mismo refleja que hace falta que los responsables, coordinadores y tutorados tengan mayor compromiso con el Programa y haya una planificación de actividades de todos los involucrados. Así como poner desde un principio las reglas y formas de trabajo claramente.

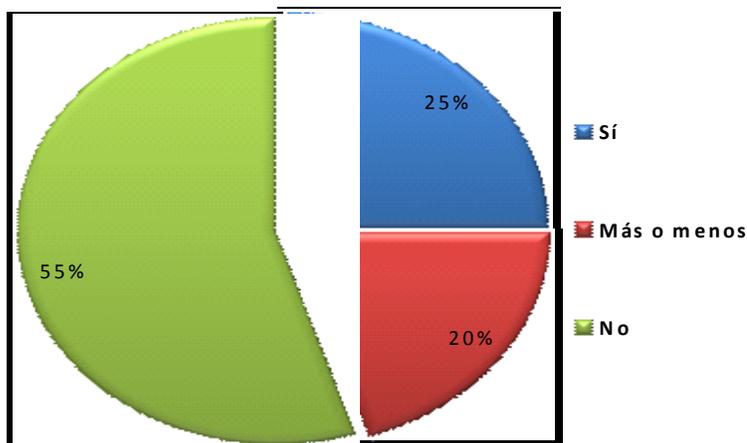
20.- ¿Qué problemas de aprendizaje detectaste en tu Amig@?

- No le gustan algunas materias
- Problemas de atención, lenguaje y retención
- Tolerancia
- Dificultad para definir su identidad
- Disciplina
- Autoestima baja
- Desmotivación escolar

- Indicios de déficit de atención
- Diagnóstico de hiperactividad
- Déficit de atención
- Problemas escolares (matemáticas, lectura, ortografía).

Estas respuestas engloban el fin del Programa “Adopta un Amig@”, se crea precisamente para ayudar en estas problemáticas mencionadas y poder evitar un bajo rendimiento escolar o una posible deserción de la escuela a temprana edad. Estos son unos de los problemas que se tienen que corregir y sería conveniente que desde un inicio se les planteara y capacitara mejor a los tutores.

21.- ¿Ya habías tenido experiencia en atender este tipo de problemáticas?



22.- ¿Qué opinas de las clases de inglés que se impartieron a los tutorados?

- Estuvieron bien
- Excelentes
- Dinámicas
- Estrategias buenas (en ocasiones repetitivas)
- Un tanto pasivas pero objetivas

- Aburridas para los niños

23.- ¿Qué logros tuviste a lo largo del Programa de servicio social?

- Ser más paciente, escuchar y ser más sociable
- Satisfacción de trabajar con un niño
- Adquirir mayores conocimientos y experiencia
- Identificar síntomas depresivos
- Comprender la etapa cognitiva y emocional
- Conocer las necesidades de los niños
- Apoyar y dar herramientas a los amigos
- Obtención de habilidades
- Ser tolerante
- Experiencia en el trabajo

Estoy segura que en primer lugar fue un gran reto para todos este Programa desde un inicio, las respuestas a la pregunta anterior están englobadas y nos dan a conocer lo que significo para todos y los logros que obtuvieron los tutores. Estoy segura que si en el primer año que se implanto el Programa con todo y sus carencias se pudieron ver estos avances, se tendrá en años posteriores una eficacia mayor si se corrigen los errores cometidos en la prueba piloto.

24.- ¿Qué dificultades tuviste a lo largo del Programa de servicio social?

- Es muy difícil hablar con un niño
- Participación de tutores
- Las actividades y objetivos que me proponían deberían ser más largos
- Inasistencias de mi amig@

- Participación de mi amig@ en actividades
- Organización por parte de coordinadores
- La actitud de los amigos
- Tener que trabajar limpieza y actitud
- Diferencia de ideas con los padres
- Enfrentarme a un niño con depresiones
- Los cambios repentinos de horarios y actividades
- Apatía y mal humor de los amig@s
- Apatía de los amigos a las actividades
- La negativa de no asistir a clases
- La falta de planeación de actividades
- El contacto con los padres
- Falta de cooperación del amig@ con el tutor

En esta pregunta se podría sugerir que existiera un taller impartido o dirigido por alguien especializado en la materia en donde los tutores tuvieran la confianza de dar a conocer sus problemáticas con los tutorados y hubiera una retroalimentación entre tutorados y el especialista para afrontar estas dificultades.

25.- ¿Que sugerencias puedes aportar para que el programa PERAJ mejore?

- Organización de actividades desde un principio
- Integración de tutores- tutorados
- Organización de coordinadores

- Capacitación oportuna (clases especiales)
- Más compromiso por parte de los tutores
- Comunicación
- Selección de talleres
- Preparación de entrevistas para un mejor empate
- Asesoría profesional
- Planificación de tiempo
- Puntualidad y asistencia
- Actividades culturales
- Duración de un ciclo escolar
- Invitación a maestros que realmente se comprometan
- Trabajo y sanciones por igual

Estas sugerencias de los tutores solo muestran que debe de existir una mayor planificación y organización por parte de los responsables, tomando en cuenta que es una prueba piloto, sería conveniente que se pudieren tomar en cuenta estas sugerencias en años posteriores de aplicación del Programa para que se pueda institucionalizar, tenga un mejor aprovechamiento de los tutorados y la UPN una mayor retribución de sus alumnos a la sociedad.

4.4.2.- ANÁLISIS E INTERPRETACION DE RESULTADOS DE LOS CUESTIONARIOS APLICADOS A LOS TUTORADOS

Este análisis está basado en los cuestionarios aplicados a los tutorados y tiene como objetivo conocer los resultados obtenidos de acuerdo a los objetivos planteados del Programa UPN-PERAJ “Adopta un Amig@”. Se aplicaron los

cuestionarios a 36 de los 56 tutorados que había en total, no se aplicó a todos, ya que en los últimos días había inasistencias, muchos trabajos finales y algunos por el examen de ingreso a la secundaria.

A continuación se presentan los datos generales de los tutorados:

Sexo		Grado		Escuela		Edad			
Masculino	Femenino	5°	6°	Provincia de Quebec	Indira Gandhi	10	11	12	13
21	15	16	20	23	13	4	18	13	1

1.- ¿Te inscribiste al Programa por?

Categorías	Frecuencias	Porcentaje
a)Te pareció interesante	25	69.44
b)Te obligaron a venir	5	13.88
c)Otra	6	16.66

En el inciso C las respuestas son variadas, pero todas se enfocan al interés por los temas a tratar en el Programa. Como podemos apreciar, la mayoría de los que se inscribieron fue porque les llamó la atención, ya sea por el contenido, los horarios, las instalaciones.

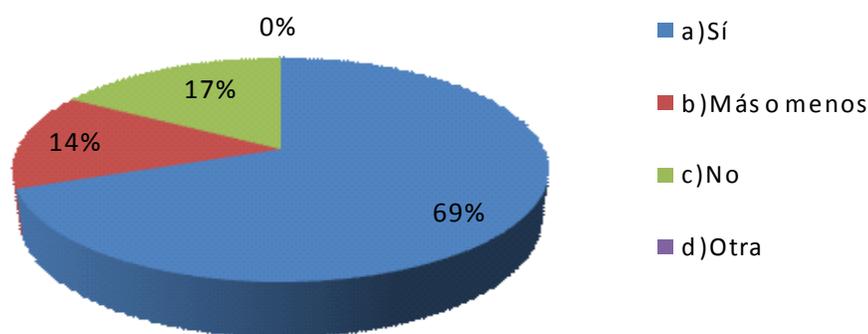
2.- ¿Mostró el tutor buena disposición para atenderte?

Categorías	Frecuencias	Porcentaje
a)Sí	29	80.55
b)Más o menos	6	16.66

c)No	1	2.77
d)Otra	0	0

Como podemos apreciar la mayoría de los tutores tuvieron una buena disposición para atender a los alumnos, lo cual cumple con las expectativas de los encargados del Programa, esto gracias al proceso de reclutar jóvenes verdaderamente comprometidos con los tutorados.

3.-La cordialidad y capacidad del tutor logró crear un clima de confianza para que pudieras exponer tus problemas.



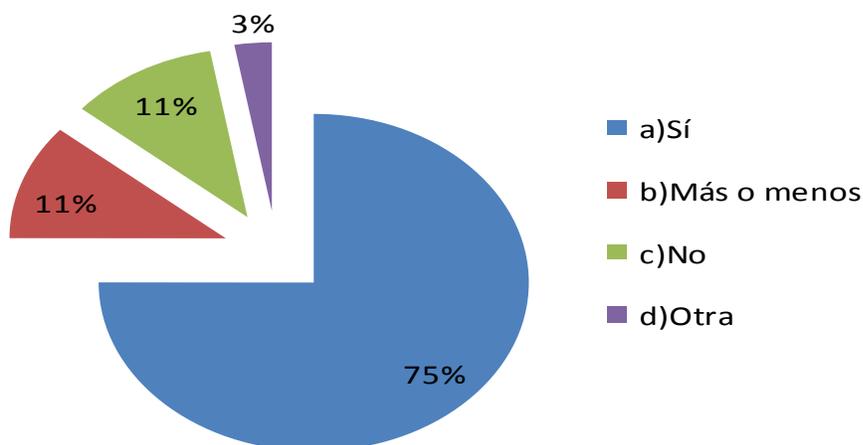
Aunque la mayoría de los niños respondieron que el tutor les inspiró confianza, hay un porcentaje a tomar a consideración que no lograron tenerla. Esta pregunta la relacionamos con la anterior ya que si bien no se logró tener una comunicación efectiva, los tutores demostraron buena disposición para atender a los tutorados, esta variable la podríamos considerar tal vez por el proceso de empatía entre tutores y tutorados.

4.-El trato del tutor fue con respeto y atención.

Categorías	Frecuencias	Porcentaje
a)Sí	31	86.11

b)Más o menos	5	13.88
c)No	0	0
d)Otra	0	0

5.-Mostró el tutor interés en los problemas académicos y personales que afectan tu rendimiento.



6.-Mostró el tutor capacidad para escucharte.

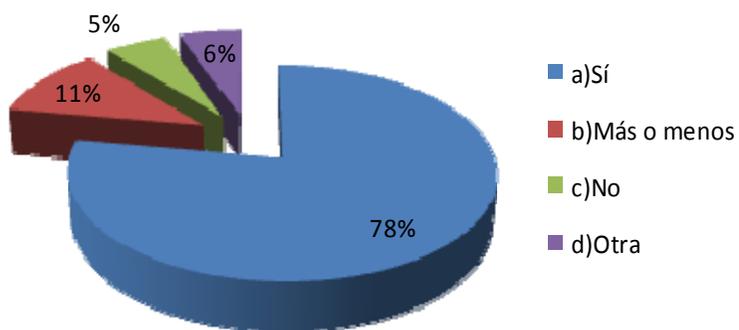
Categorías	Frecuencias	Porcentaje
a)Sí	31	86.11
b)Más o menos	4	11.11
c)No	1	2.77
d)Otra	0	0

7.-Mostró el tutor disposición para mantener una comunicación permanente contigo.

Categorías	Frecuencias	Porcentaje
------------	-------------	------------

a)Sí	26	72.22
b)Más o menos	10	27.77
c)No	0	0

8.-Tuvo el tutor capacidad para resolver tus dudas académicas.



De los alumnos que contestaron con la opción d) otra, uno no especifica las razones y el otro respondió que no tuvo la necesidad de preguntarle nada. Como se puede observar la gran mayoría de los tutores siempre trataron de apoyar efectivamente a sus tutorados.

9.-Tiene el tutor capacidad para estimular el estudio independiente.

Categorías	Frecuencias	Porcentaje
------------	-------------	------------

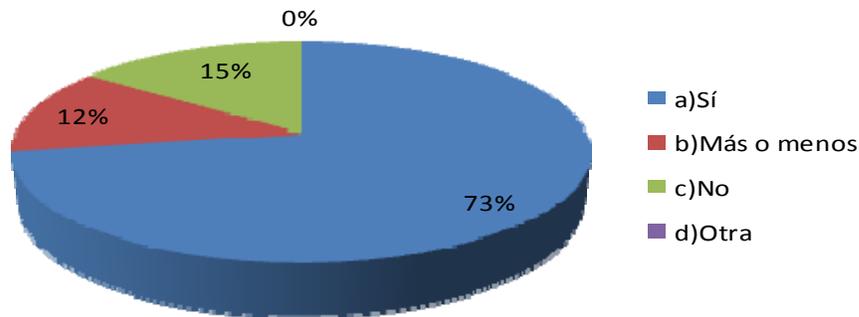
a)Sí	28	75
b)Más o menos	5	13.88
c)No	2	5.55
No contesto	1	5.55

Podemos considerar en la pregunta anterior que los tutores en su mayoría tuvieron capacidad de resolver las cuestiones académicas de los tutorados, aunque difiere un poco en cuanto al porcentaje equivalente al responder la pregunta donde se les cuestiona si mejoraron de calificaciones.

10.-El tiempo que destinó el tutor para atenderte es el convenido al inicio de la tutoría.

Categorías	Frecuencias	Porcentaje
a)Sí	31	86.11
b)Más o menos	4	11.11
No contestó	1	2.77

11.-Es fácil localizar al tutor que tienes asignado.



La mayoría de los tutores y tutorados, asumieron una forma de comunicarse eficientemente, sin embargo algunos no contaban con el teléfono de su amig@ o tutor, por lo que podemos percibir una falta de comunicación.

12.-La orientación recibida de parte del tutor ha permitido cambiar aspectos de tu vida.

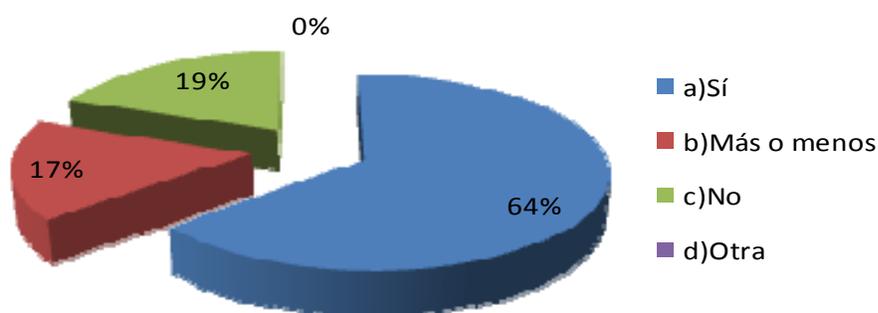
Categorías	Frecuencias	Porcentaje
a)Sí	25	69.44
b)Más o menos	5	13.88
c)No	6	16.66
d)Otra	0	0

Si bien el Programa no ayudo a la totalidad a cambiar, hay que reconocer que la gran mayoría lo logro, al cambiar en alguna u otra forma aspectos de su vida.

13.-El tutor te canaliza a las instancias adecuadas cuando tienes algún problema que rebasa su área de acción.

Categorías	Frecuencias	Porcentaje
a)Sí	22	71.11
c)No	7	28.89

14.-Tu participación en el Programa de tutoría ha mejorado tu desempeño académico.

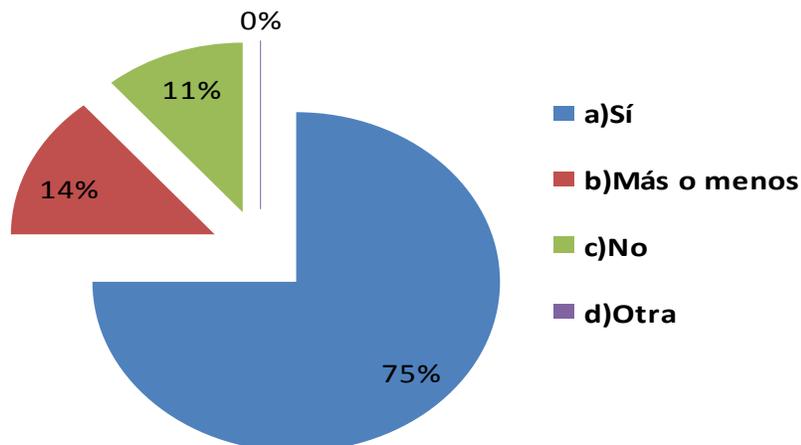


En un poco más de la mitad de los tutorados poseyó un mejor desempeño académico, se tendría que valorar los inconvenientes por los cuales menos de la mitad tuvo un desarrollo parcial o nulo.

15.-Consideras satisfactorio el Programa de tutoría.

Categorías	Frecuencias	Porcentaje
a)Sí	30	83.33
b)Más o menos	4	11.11
c)No	2	5.55
d)Otra	0	0

16.- ¿Estás conforme con el tutor asignado?



Se puede apreciar que tres cuartas partes de los tutorados estuvieron conformes con el tutor asignado. Sin embargo hay un porcentaje que estuvo parcialmente de acuerdo y algunos no estuvieron de acuerdo, esto puede estar ligado con el proceso de empate entre tutor y tutorado que realizaron en los inicios del Programa.

17.- ¿Te gustaron las clases de inglés y por qué?

SÍ

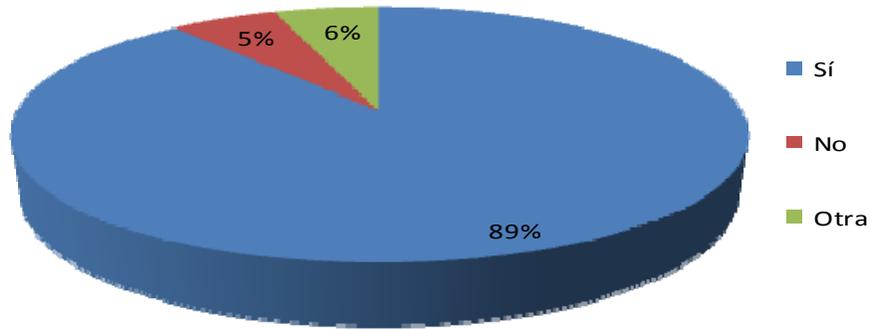
Por su utilidad	El maestro brinda atención y me ayuda	Me gustó como dio las clases el maestro	Porque convives
9	4	11	2

NO

Eran aburridas	No respondió	No me gustó el maestro
7	1	2

Como podemos apreciar el 72.22% de los tutorados que asistieron a la clase de inglés tiene una opinión satisfactoria. Cabe mencionar que a los niños que no les gustó la clase de inglés fue porque se les hacían un poco tediosas, ya que el idioma es muy repetitivo al aprenderlo y eso a ellos no les gustaba. Aunque podemos percatarnos que a la mayoría les agradó como el maestro impartió las clases.

18.- ¿Te gustaron las clases de computación y por qué?



SÍ

Dentro de las respuestas de los que afirmaron que si les gustaron las clases de computación encontramos porque:

- Me enseñaron a utilizar la computadora
- Aprendí cosas nuevas e interesantes
- Me divertía
- El Internet era gratis
- Me gusta
- Por su utilidad
- Como se computación no hacía nada

NO

De las respuestas de quienes contestaron que no les gustaron las clases de computación encontramos lo siguiente:

- Nunca fui
- No hubo maestro

OTRA

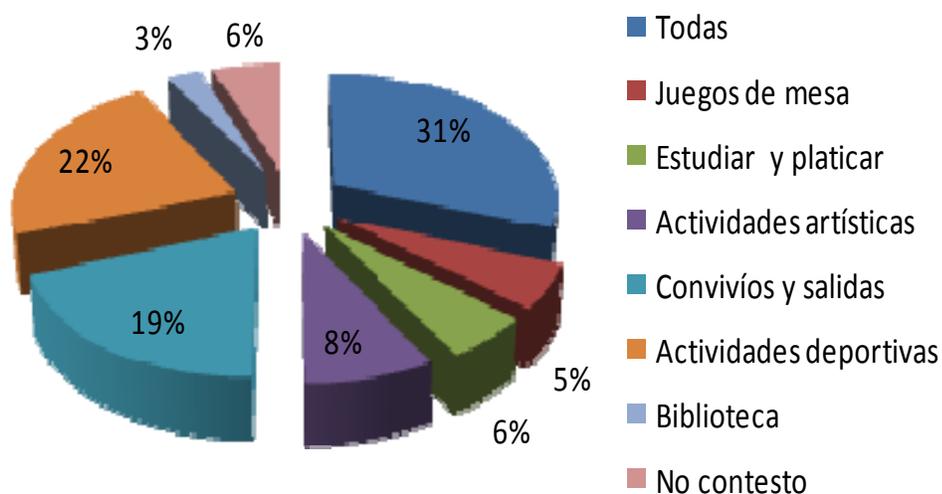
Dentro de las respuestas de quienes optaron por otra respuesta fueron:

- ❖ No fue el tiempo suficiente
- ❖ Casi no porque siempre se iba la maestra y luego no hacíamos nada

Se apreció que a la mayoría de los niños les parecieron útiles y divertidas las clases de computación. Aunque hay que mencionar que al principio del Programa se contaba con una maestra titular de la asignatura, quién realizaba la función de capacitadora y orientadora de los tutores. Sin embargo a casi menos de la mitad del Programa se salió del mismo y ya no siguió apoyando.

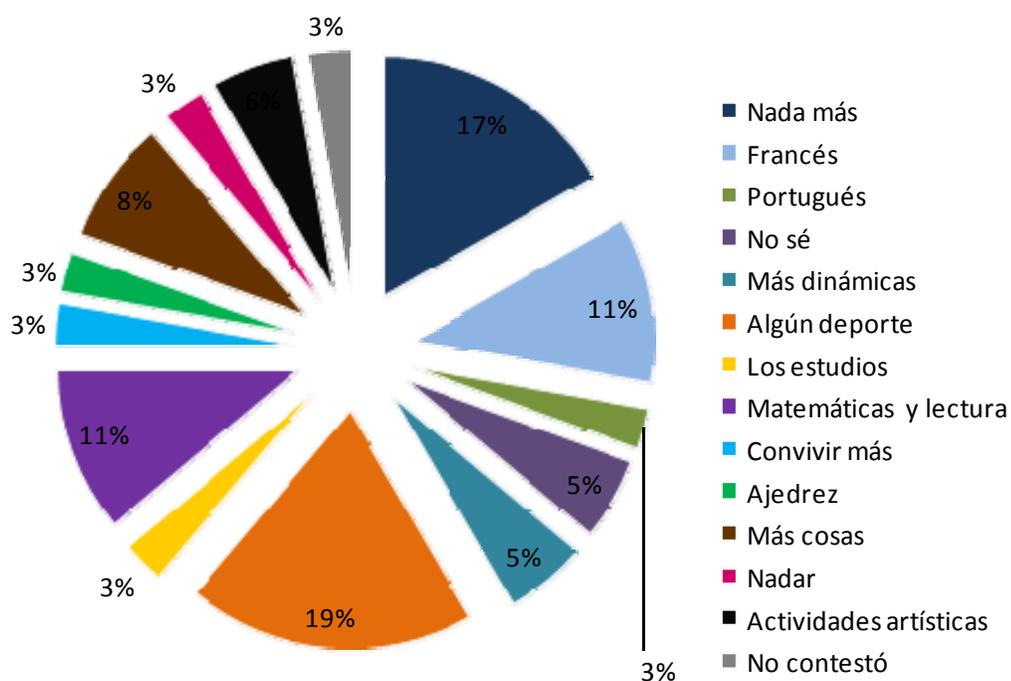
Hay que mencionar que lo anterior no fue impedimento para que se siguiera adelante con el Programa, cada tutor preparó las clases para su niño, de acuerdo a sus necesidades y conocimientos que tenían de la computadora y algunos trabajaron en base a los contenidos de los libros de texto gratuito.

19.- ¿Qué otras actividades realizadas dentro del Programa te gustaron?



De la tabla anteriormente mostrada podemos decir que a la mayoría de los tutorados les agradaron las actividades realizadas dentro del Programa. Como podemos apreciar en la gráfica, no les agrado mucho las visitas a las bibliotecas, esto puede estar ligado con el poco interés con la materia de Español y su hábito de lectura. De esto podemos deducir el rezago en dicha materia.

20.- ¿Qué más te gustaría que en el Programa te hubieran enseñado?



Como se puede apreciar las respuestas a esta pregunta son variadas. Desde el punto de vista particular de los tutorados, podemos observar que demandan una ayuda o énfasis en las matemáticas y lectura, ya que son dos materias que se les dificultan, además de que muestran interés por el idioma francés.

22.- ¿Crees que aprendiste cosas nuevas?

De las respuestas encontradas a esta pregunta:

- 31 (86.11%) afirmaban que si habían aprendido cosas nuevas
- 3 (8.33%) que no
- 2 (5.55%) con la opción de otras, las razones eran: uno no sabía y el otro no contestó

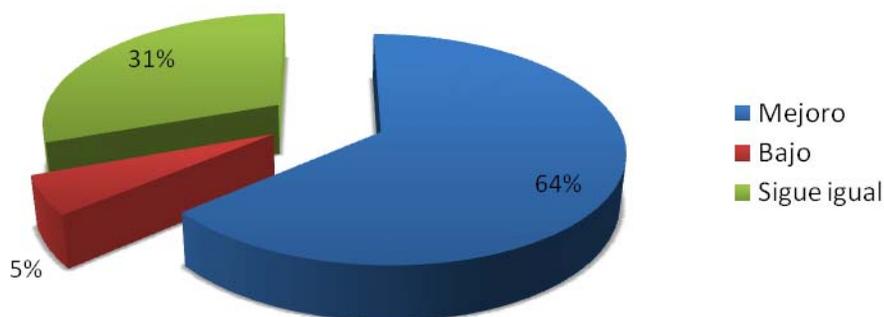
Dentro de las respuestas que encontramos en afirmativo eran:

SÍ

Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Inglés	12	33.33
Computación	8	22.22
Muchas	4	11.11
Valorarme	2	5.55
Confiar en mi	1	2.77
Convivir	2	5.55
Repaso de la escuela	1	2.77
Hablar con claridad y capacidad	1	2.77

Es importante mencionar que el Programa cumplió con el objetivo de enseñar inglés y computación, aunque en otros temas como los valores, solo pocos niños mencionaron o le dieron énfasis y a otro tipo de capacidades planteadas como la convivencia. Lo conveniente sería preparar estrategias que reforzaran los valores planteados del Programa PERAJ.

23.- ¿Desde qué comenzaste a asistir al Programa mejoraste, bajaste o seguiste igual de calificaciones?



En esta gráfica podemos apreciar que el Programa influyo en una manera positiva a más de la mitad de los tutorados en sus calificaciones. De la parte que contestó que sigue igual o bajo de calificaciones, son casos que se tienen que revisar más a fondo para conocer las consecuencias que originaron estos resultados. Desgraciadamente se me dificulto esta tarea ya que no contaba con el tiempo necesario para hacerlo, otra cuestión que obstaculizo el objetivo fue que el tutorado siempre estuvo en compañía de su tutor.

24.- ¿Cómo influyó en tu estado de ánimo el Programa a partir de tu participación?

Categoría	Frecuencia	Porcentaje
a)Me sentí con mas ánimo	20	55.55
b)Me cansó más	2	5.5
c)Me siento igual	14	38.88

25.- ¿Qué te pareció el programa y por qué?

Como podemos apreciar en la tabla anterior el Programa UPN-PERAJ “Adopta un Amig@” ayudo a mejorar el estado de ánimo de los tutorados, pero cabe mencionar que debe haber una mayor comunicación entre tutores y tutorados para abrir vínculos de confianza que se traduzcan en medios ambientes más adecuados para desarrollar el potencial de los tutorados y tutores. Es importante así mismo conocer la dinámica familiar y tratar de focalizar los puntos débiles del tutorado para tratar más eficientemente la parte emocional.

25.- ¿Qué te pareció el Programa (muy bueno, bueno, regular)?

De los resultados obtenidos de esta pregunta el 69.44% respondió que muy bueno, el 19.44% afirmó que fue bueno, el 8.33% le pareció regular y para el 2.77% fue malo. De las explicaciones que se dieron en esta pregunta se obtuvieron las siguientes respuestas que a continuación se presentan.

MUY BUENO

Divertido	6
Enseñan cosas nuevas	8
Me gustó	4
Computación e Inglés	1
Convivimos con otras escuelas	2
Tuve una nueva amiga	1
Subí mis calificaciones	1
No respondió	2

BUENO

Fue algo entretenido y a veces aburrido	1
No me gustaron las clases de inglés	1
Me gusta convivir	1
Fue muy divertido	3
Por el inglés	1

REGULAR

A veces sentía flojera	No podíamos hacer muchas cosas	Mi tutor era muy exigente
1	1	1

- Un solo niño comentó que se le hizo malo ya que se aburría mucho.

CONCLUSIONES Y ACCIONES DE MEJORA PROPUESTAS

De acuerdo con el objetivo general de la investigación el cual fue Evaluar el Programa UPN-PERAJ “Adopta un Amig@”, a través de la información proporcionada por los tutores y tutorados que participaron y a partir de los objetivos específicos, en el siguiente apartado se hacen las siguientes conclusiones.

El Programa UPN-PERAJ “Adopta un Amig@”, a través de su esquema de tutoría, ayuda a cumplir con sus tareas, elevar el nivel y la calidad educativa de la población bajo un esquema integral que permite a los estudiantes desarrollar y aplicar óptimamente sus habilidades y competencias.

No obstante cabe mencionar que si bien la tutoría es un medio eficaz y de gran potencial, exige preparación, actitud y la mayor disponibilidad de quienes la realizan.

- ❖ Podemos percatarnos, que si bien el Programa para los tutorados fue satisfactorio, en más de la mitad que contestaron los cuestionarios, podemos apreciar que todavía existe un porcentaje considerable que requiere ser tomado en cuenta, para perfeccionar y mejorar el Programa. El factor básico que encontré en la investigación fue la deficiente comunicación, entre los diferentes actores involucrados en el Programa (tutores, tutorados y coordinadores). La comunicación es de suma importancia, ya que es el soporte básico de las relaciones humanas. Sin embargo, hay que reconocer los esfuerzos hechos por llevarlo a cabo de la mejor manera posible, ya que es un Programa piloto.

- ❖ Si bien el Programa llevo a cabo su calendarización de actividades de una manera optima, existieron algunas actividades que no se llevaron a cabo, por lo que debe haber una mejor planificación.

De las conclusiones antes señaladas podemos mencionar algunas acciones de mejora propuestas para el Programa:

- ❖ Hace falta una comunicación y capacidad de escucha más efectiva, entre los diferentes actores involucrados en este Programa. Lográndola podemos obtener:
 - Del tutor con las autoridades encargadas de llevar a cabo el Programa. Conocer sus deberes y derechos, para una mejor conducción del tutor dentro del Programa, así mismo crear un vínculo de confianza.
 - Del tutor con su tutorado y viceversa. Tener un clima de mayor confianza y exposición de inquietudes, para conocer los problemas, que estén afectando su rendimiento académico, para abrir un canal de amplia comunicación.
 - También es necesario una constante capacitación y atención de los tutores. Así mismo, las autoridades detectaran las posibles fisuras y tomaran las medidas correctivas necesarias para cerrarlas.
 - De la comunicación entre los tutores. Como se observa en el estudio, mediante los cuestionarios, tenemos tutores de diferentes carreras lo cual es un instrumento, que sacando el mejor provecho del mismo, podemos obtener más beneficios, ya que a través de los conocimientos adquiridos y algunas experiencias de los tutores, se conocerán posibles estrategias de llevarse a cabo más oportunamente.

- ❖ Se sugiere hacer un proceso de selección más anticipado, para que el empate entre tutor y tutorado sea más efectivo, entre los posibles candidatos. Ya que la empatía, confianza y comunicación es una parte esencial de este Programa, solo así podremos mejorar el ambiente.
- ❖ Lo anterior servirá también para detectar más tempranamente los casos especiales, canalizarlos lo más pronto posible, llevar un seguimiento, de tal manera que se puedan apreciar los cambios que se generen en los tutorados durante el Programa.
- ❖ Realizar una planeación más adecuada de las actividades que realizará el tutor con su tutorado, para atacar las debilidades y aumentar las fortalezas de los tutorados.
- ❖ Al referirnos al programa de actividades, se requiere una planeación adecuada de parte de las autoridades encargadas del Programa, para llevarlas a cabo de forma oportuna.
- ❖ Se recomienda hacer mayor énfasis en las materias de español y Matemáticas, ya que son las que obstaculizan a los tutorados. Son de suma importancia, por ser elementales ya que durante toda su trayectoria académica las utilizarán, así como en su vida cotidiana.
- ❖ Otra recomendación muy importante son las asistencias efectivas de los tutorados, así como el apoyo de los padres de familia en los casos especiales, se requieren un seguimiento más seguro.

- ❖ Es necesario contar con ayuda más especializada, para que los tutores tengan una capacitación continua, para ello necesitamos disponer de profesores ampliamente comprometidos con el Programa.
- ❖ Crear mecanismos o incentivos que acerquen a más profesores a unirse al mismo.
- ❖ En cuanto a la formación de coordinadores, se necesita una mejor comunicación entre los mismos, así como una mejor capacitación en materia de resolución de conflictos.
- ❖ En cuanto a la forma de operación del modelo de servicio social de tutoría es bueno. Sin embargo, se requiere que los tutores conozcan con más anticipación las características de su tutorado, para que haga una mejor planeación de sus actividades con el mismo y sean más significativas.

Todas estas mejoras repercutirán en una mayor efectividad del Programa.

BIBLIOGRAFÍA

- Aguis y Arnaiz, (2001), La acción tutorial, Barcelona, Grao
- Bizquera Alzina, Rafael, (2002), La práctica de la orientación y la tutoría, España, Praxis
- Casado, Guillen Encarna, (2001), Manual de Servicios Sociales, Madrid España. ED. CSS.
- Eco, (2006). Cómo se hace una tesis, ED. España, Barcelona Gedisa.,
- Evangelista, (2001), Historia del Trabajo Social en México, México, Plaza Valdez Editores.
- Gago Huguet Antonio (2002), Apuntes acerca de la Evaluación de la Educación, SEP, México.
- Gómez Fernández Miquel (2004), Evaluación de los Servicios Sociales, Barcelona, España ED. Gedisa, 284 p.
- Guízar Montufar Rafael, (1998), Desarrollo organizacional, principios y aplicaciones. Monterrey, México. ED. Mc GRAW HILL.
- Ian F. Shaw, (2003), La evaluación cualitativa, España, Paidós.
- Lázaro A, Asensi J. (1989), Manual de orientación escolar y tutoría, Madrid Narcea
- Menchen Bellon Francisco, (1999), El tutor dimensión histórica, social y educativa, Madrid, CCS
- Miranda López, Francisco. (1999), Campos de fuerza y procesos Institucionales. La UPN como organización del Conocimiento, México, UPN.
- Monedero Moya, Juan José, (1998), Bases Teóricas de la evaluación educativa, España, Aljibe.
- Moreno, Moreno Prudenciano, (2007), Proyecto Académico y Política educativa de la Universidad Pedagógica Nacional México, UPN
- Padilla, (2002), Técnicas e instrumentos para el diagnóstico y la evaluación educativa, Madrid, España, ED. CCS.

- Pérez Arnaiz, Isus Sofía, (1998), La tutoría, organización y tareas, Barcelona Biblioteca de aula.
- Ramírez Hernández, Osiel Mariana, (2008), Evaluación del programa educativo “Sigamos aprendiendo juntos... en el hospital” Instituto Nacional de Cardiología Ignacio Chávez, Tesis, Universidad Pedagógica Nacional, México DF, 65 p.
- Rodríguez López, Yolanda, (1997), Caminos y rumbos del servicio social en México, editorial UIA, UIC, UPN, México.
- Román Sánchez José, (1980), La tutoría pautas y acciones e instrumentos útiles al profesor tutor, Barcelona, CEAC.
- Ruiz Olabuénaga, José Ignacio, (1999), Metodología de la investigación cualitativa, Vol. 15, España. 327p.
- Santos Guerra Miguel Ángel, (1995), La evaluación un proceso de diálogo, comprensión y mejora, España, Aljibe.
- Sánchez Soler, María Dolores, De Gortari Pedroza Ana, Ortiga America, Diana Cecilia, (1999), Coloquio Internacional de Servicio Social Comunitario “jóvenes, Justicia Social y Desarrollo”, Memoria Vol. 1, Veracruz, México. 135p.
- Torres G. (1996), La formación del profesor tutor como orientador. Análisis de las necesidades de formación del profesor tutor en el marco de la atención a la diversidad para desempeñar tareas de orientación en el aula. España, Universidad de Jean.
- Zacarías Ramo Traver, Ricardo Gutiérrez Ballarín, La Evaluación en la educación primaria, ED. Escuela Española, España,1995
- Vidales Delgado Ismael, Prácticas de Evaluación escolar en el nivel de educación primaria del estado de Nuevo León, ED. Santillana, México, 2005, 233 p.
- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicana.
- Decreto que crea la Universidad Pedagógica Nacional
- Ley Reglamentaria del Art. 5º. Constitucional relativo al ejercicio de las Profesiones

- Reglamento para la prestación del Servicio Social de los Estudiantes de las Instituciones de Educación Superior en la República Mexicana.
- Reglamento General para la Titulación Profesional de las Licenciaturas de la Universidad Pedagógica Nacional.

HEMEROGRAFÍA

- Casas Jiménez, José, García Sánchez Jaime, González Aguilar Fernando, (2006), Guía técnica para la construcción de cuestionarios, Revista electrónica de Pedagogía año.3, num.6. México.
- Díaz Eduardo, (2007), Hablando de educación: Evaluación un proceso de dialogo comprensión y mejora. Revista Educrea, N° 2, México
- Galindo Becerra Martha, (2003), La Tutoría en el Colegio de Ciencias y Humanidades Plantel Sur, Memoria, Congreso Nacional de Orientación Educativa, Puebla, Pág.382-383
- Revista Novedades, (2006), Orientación y Tutoría: ¿La escuela crece y la familia se retira?, N° 189, México
- <http://www.dimensiones.org/canales/vidmodrn/perasha/d024.htm>

ANEXOS

ANEXO I (Cuestionarios de los tutores)

EVALUACION DEL PROGRAMA DE SERVICIO SOCIAL

PERAJ “ADOPTA UN AMIG@”

El siguiente cuestionario se hizo para evaluar el Programa de servicio social con motivo de mejorar el mismo.

CUESTIONARIO PARA EL TUTOR

NOMBRE: _____

CARRERA: _____

NOMBRE DEL AMIG@: _____

EDAD: _____ AÑO QUE CURSA: _____

INSTRUCCIONES: *Conteste las siguientes preguntas escribiendo en las líneas que a continuación se presentan, en el caso de las preguntas con incisos subraye la que coincida con su opinión.*

1.- ¿Por qué te inscribiste al Programa?

2.-Conoces bien el papel que desempeña el tutor (descríbelo brevemente)

3.-Tuviste suficiente claridad respecto de las características de la acción tutorial y de sus estrategias.

- a) si
- b) más o menos
- c) no
- d) otra _____

4.-Te resulto fácil conocer la personalidad de los estudiantes.

- a) si
- b) más o menos
- c) no
- d) otra_____

5.-Te costo trabajo el tratar ciertos problemas con los estudiantes: sexualidad, desadaptación, autoestima, entre otros.

- a) si
- b) más o menos
- c) no
- d) otra_____

6.-Tuviste acceso a la información necesaria sobre las técnicas e instrumentos que pudiste utilizar para afinar o precisar la identificación de problemas de los alumnos (Cuestionarios, escalas de observación, entrevistas, etc.)

- a) si
- b) más o menos
- c) no
- d) otra_____

7.-Consideraste importante la tutoría.

- a) si
- b) más o menos
- c) no
- d) otra_____

8.-Estuviste capacitado para ser tutor.

- a) si
- b) más o menos
- c) no
- d) otra_____

9.-Realizaste la programación y preparación de las actividades tutoriales con anticipación.

- a) si
- b) más o menos
- c) no

10.- Existió comunicación entre los tutores.

- a) si
- b) más o menos
- c) no
- d) otra _____

11.-Existió comunicación entre los tutores y los coordinadores.

- a) si
- b) más o menos
- c) no
- d) otra _____

12.- Existió espíritu de colaboración entre los tutores.

- a) si
- b) más o menos
- c) no
- d) otra _____

13.- Existió un ambiente positivo en las relaciones humanas entre los distintos actores del Programa.

- a) si
- b) más o menos
- c) no
- d) otra _____

14.- Existió planificación de las actividades tutoriales.

- a) si
- b) más o menos
- c) no
- d) otra _____

15.- Fue adecuado el tiempo para la realización de las actividades tutoriales.

- a) si
- b) más o menos
- c) no
- d) otra _____

16.-Fue adecuado el lugar en el que se realizan las actividades tutoriales.

- a) si
- b) más o menos
- c) no
- d) otra _____

17.- La Coordinación del Proyecto ha atendido con oportunidad inquietudes surgidas mediante la tutoría.

- a) si
- b) más o menos
- c) no
- d) otra _____

18.- Fue adecuada la comunicación entre los responsables del Programa de Tutoría y el equipo de tutores.

- a) si
- b) más o menos
- c) no
- d) otra _____

19.- ¿Se cumplieron los objetivos del Programa?

- a) si
- b) más o menos
- c) no
- d) otra

¿Por qué?

20.- ¿Que problemas de aprendizaje detectaste en tu amig@?

21.-Ya habías tenido experiencia en atender este tipo de problemáticas que se pueden encontrar en un niño

- a) si
- b) más o menos
- c) no
- d) otra: _____

22.- ¿Qué opinas de las clases de inglés que se impartieron a los tutorados?

23.- ¿Qué logros tuviste a lo largo del Programa de servicio social?

24.- ¿Qué dificultades tuviste a lo largo del Programa de servicio social?

25.- ¿Que sugerencias puedes aportar para que el Programa PERAJ mejore?

26.-Observaciones

GRACIAS POR TU PARTICIPACIÓN

ANEXO II (Cuestionarios de los tutorados)

EVALUACION DEL PROGRAMA DE SERVICIO SOCIAL

UPN-PERAJ “ADOPTA UN AMIG@”

El siguiente cuestionario se hizo para evaluar el Programa de servicio social con motivo de mejorar el mismo.

 CUESTIONARIO PARA EL AMIG@ 
NOMBRE: _____
ESCUELA: _____
EDAD: _____ GRADO ESCOLAR: _____
INSTRUCCIONES: <i>Contesta las siguientes preguntas, escribe en las líneas que a continuación se presentan, en el caso de las preguntas con incisos subraya la opción que coincida con tu opinión.</i>

1.- Te inscribiste al Programa por:

- a) Te pareció interesante
- b) Te obligaron a venir
- c) otra: _____

2.- Mostró el tutor buena disposición para atenderte.

- a) Si
- b) mas o menos
- c) no
- d) otra _____

3.- La cordialidad y capacidad del tutor logro crear un clima de confianza para que pudieras exponer tus problemas.

- a) Si
- b) mas o menos
- c) no
- d) otra _____

4.- El trato del tutor fue con respeto y atención.

- a) Si
- b) mas o menos
- c) no
- d) otra_____

5.- Mostró el tutor interés en los problemas académicos y personales que afectan tu rendimiento.

- a) Si
- b) mas o menos
- c) no
- d) otra_____

6.- Mostró el tutor capacidad para escucharte.

- a) Si
- b) mas o menos
- c) no
- d) otra_____

7.- Mostró el tutor disposición para mantener una comunicación permanente contigo.

- a) Si
- b) mas o menos
- c) no
- d) otra_____

8.- Tuvo el tutor capacidad para resolver tus dudas académicas.

- a) Si
- b) mas o menos
- c) no
- d) otra_____

9.- Tiene el tutor capacidad para estimular el estudio independiente.

- a) Si
- b) mas o menos
- c) no
- d) otra _____

10.- El tiempo que destino el tutor para atenderme es el convenido al inicio de la tutoría.

- a) Si
- b) mas o menos
- c) no
- d) otra _____

11.- Es fácil localizar al tutor que tienes asignado.

- a) Si
- b) mas o menos
- c) no
- d) otra _____

12.- La orientación recibida de parte del tutor te ha permitido cambiar aspectos de tu vida.

- a) Si
- b) mas o menos
- c) no
- d) otra _____

13.- El tutor te canaliza a las instancias adecuadas cuando tiene algún problema que rebasa su área de acción. Solamente responda esta pregunta si lo ha requerido.

- a) Si
- b) mas o menos
- c) no
- d) otra _____

14.- Tu participación en el Programa de tutoría ha mejorado tu desempeño académico.

- a) Si
- b) mas o menos
- c) no
- d) otra _____

15.- Consideras satisfactorio el Programa de tutoría.

- a) Si
- b) mas o menos
- c) no
- d) otra _____

16.- Estas conforme con el tutor asignado.

- a) Si
- b) mas o menos
- c) no
- d) otra _____

17.- ¿Te gustaron las clases de inglés y por qué?

18.- ¿Te gustaron las clases de computación y por qué?

19.- ¿Qué otras actividades realizadas dentro del Programa te gustaron?

20.- ¿Que más te gustaría que en el Programa te hubieran enseñado?

21.- ¿Te agrado el tutor que te asignaron?

- a) Si
- b) mas o menos
- c) no
- d) otra _____

¿Porqué? _____

22.- ¿Crees que aprendiste cosas nuevas?

- a) si
- ¿Cuáles?

- b) no

23.- ¿Desde qué comenzaste a asistir al Programa mejoraste, bajaste o sigues igual de calificaciones?

- a) mejore mis calificaciones ¿Cuántos puntos o décimas? _____
- b) baje de calificaciones ¿Cuántos puntos o décimas? _____
- c) voy igual

24.- ¿Como influyo en tu estado de ánimo el Programa a partir de tu participación?

- a) me sentí con mas animo
- b) me canso mas
- c) me siento igual
- d) otra: _____

25.- ¿Que te pareció el Programa?

- a) Muy bueno
- b) Bueno
- c) Regular
- d) Malo

¿Porque? _____

GRACIAS POR TU PARTICIPACIÓN